



Trabajo Fin de Máster

TRABAJAR EL CONCEPTO “DEMOCRACIA” EN LA
ASIGNATURA DE HISTORIA PARA ALUMNOS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA

WORKING THE CONCEPT “DEMOCRACY” IN THE
SUBJECT OF HISTORY FOR SECUNDARY
STUDENTS

Autor
Alejandro Salvador Ibáñez

Director

Javier Paricio Royo

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Año 2017

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	5
2.- ESTADO DE LA CUESTIÓN: Problemas y dificultades en el aprendizaje de las ciencias sociales	6
2.1.- Investigación previa	6
2.2.- Objetivos	11
2.3.- Expectativas	14
3.- CONCEPTO Y DIMENSIONES DE DEMOCRACIA	16
3.1.- Concepto “DEMOCRACIA”	16
3.2.- Dimensiones de democracia.....	18
4.- METODOLOGÍA	27
4.1.- Orientaciones Metodológicas.....	27
4.2.- Actividades Didácticas en el Aula.....	29
5 – ANALISIS RESULTADOS	31
6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES	50
A) Interpretación de los datos.....	50
b) RELEVANCIA Y TRANSFERIBILIDAD de la experiencia realizada, así como las líneas posteriores de estudio o acción.	52
7.- CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXO I.....	56

1.- INTRODUCCIÓN

Este TFM sobre el concepto DEMOCRACIA en Educación Secundario se plantea como un instrumento de educación para la ciudadanía, la convivencia y los valores democráticos. Pretendemos desarrollar en el alumnado actitudes y valores cívicos, formar ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y también de sus deberes. Fomentar un modelo de ciudadano democrático capaz de convivir en armonía, respetando la diversidad cultural, étnica, religiosa, de género; protegiendo el patrimonio material e inmaterial de los pueblos, el medio ambiente. Nuestro reto como profesores será hacer comprensibles estos conceptos a los alumnos de Secundaria, transformando el conocimiento científico en conocimiento didáctico, apto para ser enseñado por el profesorado y disfrutado por el alumnado. Los resultados obtenidos son positivos, pero debemos profundizar para inculcar valores de ciudadanía, igualdad, tolerancia y respeto a la diversidad, que propicien y faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

Mi experiencia personal ha sido muy positiva porque trabajar con adolescentes es muy gratificante cuando compruebas que se motivan y se involucran en temas que, a priori, podían parecer lejanos o ajenos a sus intereses. Las expectativas iniciales han sido sobrepasadas con creces y me anima a trabajar en esta misma línea en proyectos futuros.

2.- ESTADO DE LA CUESTIÓN: Problemas y dificultades en el aprendizaje de las ciencias sociales

Entre los autores que han investigado y planteado un debate sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje del concepto “democracia” en el aula destacamos el trabajo de José Domínguez “Democracia y escuela”. Aprender y vivir la democracia¹, que plantea un interesante debate sobre las concepciones de la democracia y realiza una serie de interesante propuestas, a modo de hipótesis de trabajo, sobre la necesidad de promover y garantizar las condiciones necesarias para que los centros escolares puedan configurarse como comunidades democráticas de convivencia y de aprendizaje, caracterizadas por el diálogo permanente entre todos los miembros del *demos* escolar.

También es interesante la tesis doctoral presentada por Antonio Bretones Román y dirigida por J.M. Álvarez Méndez, *Concepciones y prácticas de participación en el aula según los estudiantes de Magisterio*², en la que se trata las concepciones de los estudiantes de Magisterio sobre la participación y su significado en el aula.

Estos debates planteados por los especialistas, se fundamentan en que la educación debe ser una continuación del diálogo entre alumnos/jóvenes/adolescentes y profesores/adultos, a través de cuyo intercambio se construya el mundo social. Como profesores debemos tomar conciencia de la importancia de estas interacciones y lograr que esta conciencia sea accesible a otros como ayuda para lograr conocimiento y estrategias para resolver problemas de la vida cotidiana. Por esta razón, en este TFM nos proponemos que el conocimiento científico se transforme en conocimiento didáctico, apto para ser enseñado por el profesorado y disfrutado por el alumnado. Tenemos que desarrollar en el aula una convivencia democrática más allá de la cultura específica que se esté proporcionando.

2.1.- INVESTIGACIÓN PREVIA

Las Ciencias Sociales en general y la Historia en particular son materias de gran importancia en la educación de los alumnos de Secundaria. Pero también conllevan problemas y dificultades en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Partiendo del planteamiento de que las Ciencias Sociales nos facilitan el conocimiento de la realidad social, concebimos la enseñanza de la Historia como instrumento fundamental para

¹ Domínguez, José, 2005, pp. 1-14.

² Álvarez Méndez, 1996, pp. 316-347.

desarrollar de manera transversal una educación para la ciudadanía, la convivencia y los valores democráticos. La Historia tiene un enorme potencial para desarrollar en el alumnado actitudes y valores cívicos, para formar ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y también de sus deberes. Su estudio debe fomentar un modelo de ciudadano democrático capaz de convivir en armonía, respetando la diversidad cultural, étnica, religiosa, de género; protegiendo el patrimonio material e inmaterial de los pueblos, el medio ambiente. El reto del profesorado es hacer comprensibles estos conceptos a los alumnos de Secundaria.

Pero el proceso de enseñanza/aprendizaje de la Historia como Ciencia Social es complejo y acarrea una serie de problemas y dificultades derivados de la complejidad y diversidad de los apartados que abarca: memoria colectiva, explicación y comprensión de los sucesos y circunstancias humanas y el compromiso con la vida representado en la conciencia del hombre ante su escenario, sus actos y los de sus semejantes, según establecen Sobejano y Torres³. Al plantearnos la enseñanza de la Historia en Educación Secundaria es necesario pensar que debe despertar en los alumnos la conciencia de historicidad, fortaleciendo la memoria colectiva para ayudarles a reconocer la herencia cultural y profundizar en la propia identidad cultural en la que se encuentran inmersos y en otras identidades extrañas o lejanas y, mediante el desarrollo de razonamientos y habilidades, prepararles para el compromiso y la toma de decisiones en su desarrollo personal y social. Lo que sucede es que, por lo general, la forma de enseñar historia no consigue los valores y utilidades que esta materia debería tener. Pero no podemos conformarnos con las quejas habituales que escuchamos de los profesores respecto al escaso interés que despierta en sus alumnos la enseñanza de la Historia y respecto a la escasa formación recibida para sortear las dificultades de su enseñanza en el aula. Ni tampoco con la queja de los alumnos al tratar de justificar su escaso interés por la materia porque no terminan de ver su utilidad para hacer frente a la complejidad del mundo actual y del futuro.

Las investigaciones y estudios recientes realizados por los especialistas nos llevan a tratar la materia de Historia dentro de las Ciencias Sociales desde planteamientos didácticos. Entre los autores internacionales que trabajan en esta línea se encuentran Giroux⁴ y Carr⁵. En el ámbito nacional, contamos con las aportaciones de González Gallego⁶ y Valdeón⁷, por mencionar alguno de los más relevantes.

Por esta razón, en este TFM nos proponemos que el conocimiento científico se transforme en conocimiento didáctico, apto para ser enseñado por el profesorado y disfrutado por el alumnado. Sin duda, este proceso está plagado de problemas y dificultades. Podemos analizar las dificultades que encontramos en el aprendizaje de la Historia como Ciencia Social desde una triple dimensión: la naturaleza misma de la Historia, el alumnado y el profesorado.

• ***Naturaleza de la Historia como Ciencia Social.***

³ Sobejano, M^a J. y Torres, P.A., 2009, p. 11.

⁴ Giroux, H.A., 1993.

⁵ Carr, W, 1995.

⁶ González Gallego, I., 2000, pp. 7-63.

⁷ Valdeón, J, 1994, pp. 99-105.

Aunque existe una percepción social que identifica saber histórico con una visión erudita del conocimiento del pasado, en la actualidad ya no se concibe esta disciplina como si fuera una materia memorística, de desempolvar el pasado sin más a base de listas de reyes o personajes ilustres y cronologías exhaustivas. El conocimiento histórico forma parte de la vida social y cultural de un pueblo. La historia supone el conocimiento, análisis y explicación de un entramado social complejo, dinámico, en el que los fenómenos están entrelazados entre sí: economía, sociedad, religión, cultura... Por esta razón, el aprendizaje de la historia como Ciencia Social supone el uso del pensamiento abstracto formal. Aquí radica la mayor dificultad: adaptar estos conocimientos y procesos en niveles apropiados a los estadios operativos del alumnado. Para el profesor, resulta complicado aislar informaciones que forman parte de un todo social dinámico y adaptarlo a los diferentes niveles de los alumnos. En nuestro caso, en este TFM vemos las dificultades de aislar el concepto de "Democracia" y adaptarlo al nivel de alumnos de 1º de ESO.

Otra dificultad que encontramos en el aprendizaje de la Historia como Ciencia Social, a diferencia de otras ciencias experimentales (Física, Química o Ciencias Naturales), es que no contamos con un laboratorio para reproducir hechos concretos del pasado. A lo sumo podemos realizar estudios y análisis parciales basados en fuentes (restos arqueológicos, documentos, cuadros, etc.). Por eso, en la mayoría de los casos se opta por una metodología basada en impartir la historia a través de libros de texto que ofrezcan las informaciones acabadas o mediante explicaciones magistrales en las que la actividad de los alumnos se reduce a copiar apuntes. La dificultad y el reto que se plantea en este TFM es precisamente preparar unidades didácticamente adaptadas a los diferentes niveles de los alumnos.

La exagerada contemporaneidad que se da a la materia es otra dificultad derivada de la propia naturaleza de la Historia como Ciencia Social, hasta el extremo de llegar a identificar historia con periodismo. Los últimos conflictos bélicos en el mundo (Guerra del Golfo, Guerra de los Balcanes, Afganistán, Iraq, Siria...) se explican con formato de relato histórico, cuando en realidad nos falta aún una perspectiva de los fenómenos, un estudio serio de las fuentes, una visión diacrónica amplia y contextualizada de los hechos en el apartado social, analizando estructuras económicas, ideológicas, culturales y políticas. Autores como Celso Almuña analizan en sus estudios esta exaltación del "Presentismo"⁸.

Otro factor que debemos de tener en cuenta en el análisis de la propia naturaleza de la Historia como Ciencia Social es la utilización política de la historia. Es evidente que existen intereses en ciertas instituciones (gobiernos y políticos) para utilizar acontecimientos y efemérides históricas de cara a justificar ideas o legitimar realidades políticas actuales. Ejemplos: Mil años del nacimiento de Cataluña (1988), Quinientos Aniversario del Descubrimiento de América (1992), 300 años de Carlos III (2016), todas ellas campañas institucionales con evidentes intenciones políticas que pretendían incidir en la conciencia colectiva, fortalecer sentimientos patrióticos, sobrevalorar las "glorias" nacionales o, simplemente, crear adhesiones políticas.

Existen, además, una serie de dificultades específicas a la hora de enfrentarnos al proceso enseñanza/aprendizaje de la Historia como Ciencia Social en Secundaria. En este TFM vamos a analizar y experimentar, por ejemplo, la dificultad que supone la enseñanza/aprendizaje de

⁸ Celso Almuña, 1994.

conceptos históricos como “democracia”, “ciudadanía”, “sufragio”, “individualismo”. Algunos son términos que empleamos de manera habitual en el lenguaje cotidiano. Generalmente, los alumnos tienen una referencia de lo que significan estas palabras. El error está cuando el profesor da por supuesto que el alumno comprende estos conceptos en todas sus dimensiones. Y no es así, porque estos términos cobran significados diversos y, en ocasiones, muy distintos según el contexto histórico en el que se traten: el concepto “democracia” no es igual en la España actual que en la Atenas del siglo V a.C., por ejemplo; la figura del rey en los países europeos actuales poco tiene que ver con el papel de un monarca mesopotámico o medieval.

Otro problema que se plantea en el proceso enseñanza/aprendizaje de la Historia dentro de las Ciencias Sociales es el empleo palabras técnicas que los alumnos no llegan a comprender en todo su significado. Términos como feudalismo, estamento, foralismo, mercantilismo..., y en el presente TFM, sufragio, comunidad, identidad cultural, soberanía popular... deben ser bien explicados y contextualizados para darles toda su dimensión, condición necesaria para poder construir el conocimiento histórico de la materia impartida. Por eso, no vamos a imponer que los alumnos aprendan meras definiciones de conceptos y dar la impresión de que ya se conoce el concepto. Su aprendizaje supone no sólo definirlo, sino explicarlo y contextualizarlo. Para autores como Benjam y Pagés⁹ “aprender Ciencias Sociales es aprender a emplear modos de discurso apropiados a la expresión oral, escrita y gráfica de estas ciencias y ello implica activar determinadas habilidades de tipo cognitivo lingüísticas”.

Otra dificultad que vamos a encontrar en el proceso enseñanza/aprendizaje de la Historia como Ciencia Social es el tratamiento dado al tiempo y las concepciones temporales. Debemos distinguir entre tiempo cronológico y tiempo histórico. El primero requiere un cierto adiestramiento, sobre todo cuando introducimos al alumnado en cambio de era (antes y después de Cristo) o cuando le acercamos a otros calendarios pertenecientes a otras culturas. Es muy probable que en desarrollo de este TFM detectemos dificultades en los alumnos de 1º ESO de Historia para comprender cosas aparentemente simples: por ejemplo, cuantos años van desde la fundación de Roma hasta la caída del Imperio de Oriente o, todavía más difícil, los cambios que se producen en un proceso de larga duración]. Trepaut nos muestra que estas cuestiones no son de fácil resolución y que deben trabajarse de manera específica¹⁰. Más problema se plantea cuando tratamos lo que denominamos tiempo histórico. Como señala Ruiz Torres, se trata de un tiempo social y, por lo tanto, un tiempo que existe de diversas formas, en función de los diversos contextos sociales y culturales¹¹. Por ello, no se puede hablar de un tiempo histórico, sino de muchos tiempos superpuestos unos a otros.

Por último, otra dificultad derivada de la propia naturaleza de la historia se refiere a la localización espacial, especialmente cuando se trata de países o ciudades lejanas (Europa del este, Asia o América). También se da cierta confusión entre unidades territoriales actuales y pasadas en la identificación de espacios histórico-culturales: por ejemplo, se trata España como una unidad que ya se daba en la historia antigua; Italia aparece como una unidad política ininterrumpida desde tiempos remotos, etc. Finalmente, en la enseñanza de la Historia se peca de un exagerado occidentalismo y eurocentrismo en la apreciación de culturas muy diferentes y lejanas: se trata de reproducir ideológica y culturalmente el modelo de cultura y

⁹ Benejam y Pagés, 1997, p. 63.

¹⁰ Cristòfol A. Trepaut, 1998.

¹¹ P. Ruiz Torres, 1994.

sociedad europea y occidental a la hora de caracterizar o explicar fenómenos históricos de zonas culturalmente diferenciadas como puede ser el mundo islámico o los conflictos africanos. El resultado suele ser nefasto para una correcta comprensión de los fenómenos históricos.

Ante tantas dificultades en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la Historia como Ciencia Social, muchos profesores optan por lo fácil: de la vía literaria-narrativa, planteando una historia descriptiva o narrativa llena de imágenes y sin más pretensión que informar de unos hechos. Otros profesores optan por la vía ejemplarizante, tomando la historia como maestra de vida. La vertiente más científica-teórica trata de explicar en profundidad los hechos del pasado y del presente. Pocos son, sin embargo, los profesores que desarrollan una verdadera labor didáctica, tratando de que, al explicar los acontecimientos históricos, el alumnado se aproxime a la comprensión de la diversidad de puntos de vista sobre el mismo hecho histórico, analice las fuentes, y extraiga sus propias interpretaciones y opiniones, desarrollando su espíritu crítico.

En este TFM, nos inclinamos por esta última vía, planteando la necesidad de llegar a una explicación profunda y estructural de los hechos y fenómenos históricos. Porque pensamos que renunciar a que el alumnado pueda comprender las causas y consecuencias de los hechos y fenómenos del pasado supondría perder uno de los puntos definidores de la propia Historia entendida como Ciencia Social y como materia educativa. Se trata de llevar al aula una historia de debate, de enfrentamiento a problemas; una permanente dialéctica entre pasado y presente; realizar síntesis parciales dentro de un plan globalizador; analizar fenómenos sociales, colectivos, interculturales del pasado que nos hagan comprender mejor hechos presentes. Todo ello encaminado a potenciar los valores cívicos y democráticos de los alumnos.

- Importancia del aprendizaje de conceptos referidos a la democracia y la ciudadanía en los adolescentes.

Por eso, en este TFM destacamos la importancia del aprendizaje de conceptos referidos a la democracia y la ciudadanía en los adolescentes. Porque se trata de edad muy vulnerable e influenciable por ideas de moda, a veces contaminadas a través de las redes sociales. El aula se convierte entonces en una escuela de aprendizaje de vida, un centro de formación de ciudadanía, de jóvenes que tengan un criterio propio sobre los acontecimientos históricos y sociales en los que desarrollan su cotidianidad. Es de gran trascendencia para su proceso formativo y para su desarrollo como personas responsables. Jóvenes y adolescentes que deben aprender a convivir en sociedad, a tomar conciencia de su pertenencia a una comunidad, conscientes de sus derechos y de sus deberes; jóvenes y adolescentes que se sensibilicen de los graves problemas que nos rodean en la actualidad: xenofobia, desarraigo, machismo...

• *Dificultades de los alumnos en el aprendizaje de la materia de Historia.*

En el nivel curricular, los alumnos de estos niveles presentan también dificultades de aprendizaje en la materia de Historia. La mayoría de los especialistas coinciden en señalar que los alumnos tienen dificultades en desarrollar capacidades para situarse temporal y espacialmente en los hechos históricos y sociales trabajados en el aula. A esto se añade las dificultades que tienen para desarrollar capacidades de análisis de los problemas internos de

estos hechos. El alumnado, en general, se siente emocionalmente separado de acontecimientos históricos lejanos en el tiempo o en el espacio porque no responden a las necesidades vitales que tiene en ese momento.

Una de las principales barreras y dificultades a la que nos enfrentamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia como Ciencia Social es la influencia que ejerce la concepción que los alumnos tienen de esta materia: el contexto cultural y social influye de manera determinante en la concepción del alumno sobre la Historia. En muchas ocasiones, la percepción general que tiene parte de la sociedad sobre el saber histórico, en el sentido de que está más cerca de la erudición que de una ciencia social, marca profundamente el concepto que el alumno se hace de la materia histórica.

El alumnado muestra dificultades específicas en relación con la Historia a la hora de demostrar su percepción del pasado y del presente. En concreto, muchas veces no sabe discriminar la información ni seleccionar ni valorar los hechos históricos realmente importantes y trascendentales para el desarrollo de la humanidad. Le falta perspectiva y criterio para relacionar acontecimientos del pasado y del presente. El alumno suele tener una percepción fragmentada y parcial de la Historia, pasada y presente, que dificulta la visión global de los procesos históricos y las conexiones pasado-presente. Por no hablar de la escasa motivación que le causan los temas sociopolíticos actuales. A ello se añaden las confusiones terminológicas y conceptuales. En muchas ocasiones, el alumno se enfrenta al conocimiento de la Historia con sus propias representaciones, resultado de una lenta construcción que se ha hecho del mundo con sus propios y particulares simbolismos y significados. Las experiencias, o la falta de experiencias, sobre la práctica democrática, en el caso de nuestro TFM, serán claves a la hora de plantear el concepto “Democracia” a nuestros alumnos. Aquí influirán factores como la edad “democrática” de los alumnos (si pueden votar), la procedencia de países más o menos democráticos, etc. Aquí influye evidentemente la situación personal y el ambiente social que vive el alumno, a veces marcado por actitudes xenófugas, nacionalismos exaltados, movimientos neofascistas, violencia de género, machismo, discriminación por motivo de sexo, raza, religión, discapacidad, etc.

2.2.- OBJETIVOS

Los objetivos representan la guía de este proceso de enseñanza/aprendizaje, concretados por medio de capacidades y habilidades que pretendemos desarrollar en los alumnos. El objetivo fundamental de este trabajo es tratar de inculcar en los alumnos la necesidad, casi la exigencia, de formarse como ciudadanos para aprender a vivir en los valores democráticos de nuestra sociedad. El propósito primero de la educación no es sólo impartir conocimientos, igual de importante es desarrollar las habilidades de pensamiento y la labor educativa debe dirigirse hacia ambos objetivos. Por tanto habilidades, capacidades y estrategias son tanto instrumentos como productos del aprendizaje que la escuela debe proveer a los alumnos, y que éstos deben lograr para hacer realidad los objetivos que el proceso educativo persigue.

Entre los objetivos que planteamos conseguir de los alumnos en este TFM, destacamos:

• ***Objetivos generales:***

- Adquirir los conocimientos científicos curriculares de la materia de Historia.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información y documentación (oral, impresa, digital, audiovisual, multimedia) necesaria, transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de aprendizaje de la materia.
- Adquirir valores en ciudadanía, igualdad, tolerancia y respeto a los derechos humanos ya la diversidad que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Adquirir valores de reconocer derechos, deberes y responsabilidades en la participación como miembros activos de la comunidad (educativa, social, política...).
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo que realiza de su trabajo de aprendizaje, desarrollando la capacidad de aprender por sí mismo, la autonomía, la autoestima, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.
- Desarrollar la capacidad de aprender a conocernos a nosotros mismos y a los que nos rodean, aprendiendo a relacionarnos a partir de la comprensión, la solidaridad y la tolerancia.
- Desarrollar la capacidad de comprender el presente, el mundo en el que vivimos.
- Desarrollar recursos y competencias para analizar fenómenos sociales e históricos.

• ***Objetivos específicos:***

- Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos, sus características y mecanismos para analizarlos desde una perspectiva crítica que haga posible su modificación o mejora si es necesario.
- Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
- Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

- Conocer las causas y circunstancias de la desigualdad tanto entre países como entre clases sociales, identificando los prejuicios sociales a los que da lugar como el racismo o el clasismo con el fin de rechazarlos.
- Conocer la situación de las mujeres en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres, identificando las manifestaciones sexistas y las situaciones de violencia de género con el fin de ser capaz de actuar en su contra.
- Valorar la importancia de afrontar los deberes como ciudadano y de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
- Asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.
- Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo para solventar conflictos, llegar a acuerdos, o resolver controversias tanto de tipo práctico como teórico.

• ***Los objetivos que me propongo como profesor son:***

- Adquirir experiencia en la planificación, docencia y evaluación de la materia de Historia.
 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
 - Dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia en el aula.
 - Proponer y estimular propuestas de mejora en la práctica docente.
 - Conocer e interesarme por la psicología del alumnado, como adolescentes en general, e individualmente como personas, atendiendo sus condiciones sociales, familiares.
 - Para el cumplimiento de estos objetivos, trataremos de desarrollar una serie de capacidades y habilidades:
- **Capacidades:** en este TFM vamos a plantear que las capacidades se aprenden y se desarrollan a través de la adquisición de habilidades: el hecho de tener una capacidad está en la posibilidad que tiene el alumno de percibir, discriminar la información y abordar la realización de una tarea o aprendizaje. Nuestros objetivos en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la Historia como Ciencia Social tenderán a desarrollar en los

alumnos la capacidad para interrogarse acerca de la realidad; capacidad de comprensión, integración y valoración crítica de la información que hay en los textos; capacidad de identificar los problemas, de formularse hipótesis, buscar y ponderar factores, influencias y relaciones que expliquen las situaciones y procesos sociales; formar opiniones propias a partir de diversas fuentes de información, etc.

• **Habilidades:** la capacidad pasa a ser habilidad cuando el sujeto ha aprendido distintos procedimientos para utilizarla y desarrollarla. La capacidad es el valor y la habilidad su puesta en práctica. En este TFM será de especial interés que los alumnos desarrollen habilidades de pensamiento, centradas principalmente en las habilidades de razonamiento, habilidades de resolución de problemas, estrategias de aprendizaje; habilidades relacionadas con la imaginación y la empatía; la simulación y la categorización; la interpretación, organización y la lectura de la información en tablas y gráficos; la habilidad de confeccionar encuestas y analizar la información que de ellas se extrae, para relacionar los datos, juzgar la exactitud o falsedad de los mismos y la solidez de un argumento.

Uno de los objetivos fundamentales que nos planteamos aplicar en este TFM es **enseñar/aprender a pensar históricamente**: la búsqueda de posibilidades de relacionar tiempos históricos y sociales con situaciones vividas en la actualidad (en el centro educativo, en la familia, con los amigos), problemáticas de la vida real y próximas al alumnado, para que puedan formarse juicios razonados, comprensibles y ayudarles en la toma de decisiones. Según argumentan Sobejano y Torres¹², siguiendo los preceptos del maestro P. Vilar, partimos de la base de que, para pensar históricamente, el conocimiento histórico es imprescindible pero no suficiente. Para pensar históricamente es preciso dotar a la teoría y la metodología de un lenguaje y de razonamientos comprensibles, que faciliten al alumnado la adquisición de habilidades y el desarrollo de sus potencialidades. Es necesario trabajar los conceptos clave del conocimiento social, introduciendo dimensiones sociales, cívicas, de derecho y política, que clarifiquen el aprendizaje de la Historia.

2.3.- EXPECTATIVAS

Como vemos, la materia histórica incorpora importantes dificultades para su enseñanza; por ello, en este TFM nos plantemos la enseñanza de la historia, su didáctica, como un reto para nosotros como profesores, para tratar de situarla en su máxima posibilidad formativa como conocimiento escolar. El reto, los retos, será tratar de superar los problemas y dificultades y dar un impulso de innovación didáctica a nuestras enseñanzas para que los alumnos aprendan a amar y comprender la Historia. En un principio, tratar temas políticos y sociales podía parecer una barrera infranqueable para afrontarla con éxito. Pero, la experiencia de este prácticum nos ha evidenciado que los jóvenes y adolescentes, en un porcentaje muy elevado, cuando se sienten motivados, responden al reto. Nuestra expectativa era al principio conseguir algo de ellos, una pequeña participación, iniciarles en el camino de la responsabilidad como ciudadanos e inculcarles el sentido de pertenencia a una comunidad. La expectativa ha sido ampliamente superada a medida que hemos ido introduciendo los conceptos y las relaciones con sus dimensiones. De una expectativa inicial de que comprendieran el significado de vivir en democracia, hemos llegado a trabajar y comprender el esfuerzo que ha supuesto para la sociedad actual alcanzar el estado del bienestar democrático que disfrutamos en la actualidad.

¹² Sobejano, M^a J. y Torres, P.A., 2009, pp. 24-26.

De pretender que comprendieran algunos de los derechos y deberes que tienen los alumnos como ciudadanos, veremos cómo vamos a pasar a una defensa mayoritaria de la participación activa en la vida democrática, asumiendo derechos y deberes. De una expectativa inicial de formar personas respetuosas, a través de las actividades propuestas en la metodología, veremos cómo alcanzamos cotas elevadas de compromiso con las personas desarraigas y el respeto a la mujer en igualdad de condiciones que el hombre.

3.- CONCEPTO Y DIMENSIONES DE DEMOCRACIA

3.1.- CONCEPTO “DEMOCRACIA”

La elección del concepto de DEMOCRACIA para alumnos de ESO tiene un especial significado dentro de la asignatura de Ciencias Sociales, ya que implica conocer y trabajar temas de Ciudadanía relacionados con la propia persona, como los derechos y deberes del individuo, y con la sociedad, como la pertenencia a una comunidad y a una identidad cultural. Más allá de analizar el concepto de Democracia como un sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes, nos interesa profundizar en aspectos fundamentales para la vida cotidiana de los ciudadanos, el día a día, las formas de vida sociales donde somos capaces de disfrutar o añorar lo que representa la democracia. Nos interesa destacar y valorar el esfuerzo que ha supuesto para nuestra sociedad tener un Estado de derecho democrático y vivir en ciudadanía, entender la democracia como un orden en construcción y pensar que sin democracia no existe la ciudadanía y sin ella los ciudadanos no pueden desarrollar las competencias necesarias para vivir en libertad.

- **Definición.** El término “Democracia” procede del griego δημοκρατία (dēmokratía) y se forma al combinar los vocablos *demos* (pueblo) y *kratós* (poder, gobierno), refiriéndose a la forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. Así, podemos definir la democracia como una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos consensuados.
- La **característica principal** de la democracia es que el poder no radica en una sola persona sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman según la opinión de la mayoría. La democracia se caracteriza también por tratarse de un estilo de vida cuyas bases se encuentran en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros. Se trata, pues, de un conjunto de reglas que determinan la conducta para una convivencia ordenada política y socialmente. Por medio de mecanismos de participación directa o indirecta, el pueblo selecciona a sus representantes. Todos los ciudadanos gozan de libertad y poseen los mismos derechos, y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos consensuados y aprobados por la mayoría.
- La democracia presenta las siguientes **elementos constitutivos**: una constitución que limita los diversos poderes y controla el funcionamiento formal del gobierno, constituyendo de esta

manera un Estado de derecho; división de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial); derecho a votar y ser votado en las elecciones (sufragio universal); protección del derecho de propiedad; existencia de varios partidos políticos; respeto a las libertades individuales y respeto a las minorías; libertad de expresión; libertad de prensa; libertad de asociación; respeto de los derechos humanos; igualdad, asegurando que todos los ciudadanos tienen las mismas oportunidades y los mismos deberes frente a la ley.

- Existen varios **tipos de democracia**, entre ellas las representativas son las monarquías constitucionales o parlamentarias y las democracias populares. La monarquía constitucional se caracteriza por formas de gobierno cuya tendencia general es la reducción progresiva del poder de los reyes. España constituye una monarquía parlamentaria: el Rey promulga las leyes, convoca y disuelve las Cortes Generales, convoca referéndum, propone y cesa al Presidente, ejerce el derecho de gracia (indulto y conmutación de penas), declara la guerra, hace la paz, etc. Los países socialistas que presentan “democracias populares”, caso de Cuba, se caracterizan por estar organizadas sobre la base de un sistema de partido político único o hegemónico, íntimamente vinculado al Estado, en el que según sus promotores puede participar toda la población y dentro del cual debe organizarse la representación de las diferentes posiciones políticas, o al menos de la mayor parte de las mismas. En ellas, la libertad de expresión y de prensa está restringida y controlada por el Estado.

Para la mejor comprensión de este concepto por parte de los alumnos, analizaremos contenidos sobre los orígenes de la democracia en la antigua Grecia y desglosaremos las características y reglas de la democracia: la voluntad general, la división de poderes, la defensa del pluralismo político frente a la tiranía, la dictadura y el totalitarismo, sistemas políticos contrapuestos a la democracia. Analizaremos también los diversos tipos de democracia y los cauces de participación ciudadana, abordando los derechos y los deberes del ciudadano.

Para una mejor comprensión por parte del alumnado, relacionamos el concepto “democracia” con todas y cada una de las dimensiones que se derivan y las interrelaciones que existen entre ellas. Para ello, realizamos adaptaciones a través de una serie de preguntas que serán la base de las cuestiones de investigación de este TFM.

Para conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la **democracia en la antigua Grecia**, así como sus características y funcionamiento, planteamos un viaje virtual a la Atenas del siglo V a.C., donde analizaremos las características de la democracia en la antigua Grecia y las compararemos con las características de la democracia actual. Se trata de que los alumnos aprecien y valoren el esfuerzo y los logros conseguimos en este largo camino, desde el nacimiento de la democracia hasta la realidad actual.

Preguntas – cuestiones de investigación: ¿Llegan a comprender los alumnos que la democracia ateniense del siglo V a.C. **NO** era igual para tod@s? ¿Saben distinguir los alumnos quiénes podían participar en la vida política ateniense? ¿Alcanzan a entender cómo eran tratados los siervos, esclavos? ¿Y la mujer? ¿Saben apreciar los alumnos las diferencias entre la democracia actual y la democracia ateniense en el siglo V a.C.? ¿Realmente piensan los alumnos que ha merecido la pena tantos años de reivindicaciones sociales para conseguir el grado de democracia actual? ¿Saben valorar los alumnos qué nos falta aún por lograr en la democracia actual?

3.2.- DIMENSIONES DE DEMOCRACIA

• CIUDADANÍA

Ciudadano es una persona que pertenece a una comunidad política, social y económica. Nuestras sociedades se fueron organizando en torno a la figura de un Estado, que es desde donde se determina el marco de derechos de los ciudadanos y ciudadanas, por lo que hablar de ciudadanía implica hablar de los derechos que tienen los ciudadanos: participar en los beneficios de la vida en común y disfrutar de derechos civiles, políticos y sociales, respetando los derechos de las demás personas y contribuyendo al bien común. La ciudadanía es el resultado de los derechos defendidos a través de la participación ciudadana, el resultado de lo que se puede construir entre todas las personas que habitan un determinado territorio, ya sea la casa, el barrio, el municipio, el país, el continente o el planeta.

El concepto de ciudadanía es complejo y cambiante en el tiempo, por lo que es preciso acotarlo y buscar el significado que sirve en la actualidad para entender el mundo en el que vivimos. Hay ciudadanías nacionales, supranacionales y ciudadanías híbridas, resultado de superposiciones de culturas. Todo eso hay que definirlo y delimitarlo. Así el alumnado podrá comprender mejor su significado y trascendencia. El proceso de enseñanza/aprendizaje de este concepto debe tender a preparar a los alumnos para que asuman responsabilidades y derechos como ciudadanos, pero al mismo tiempo, favorecer su desarrollo como personas libres, conscientes de las identidades culturales que representan y de los valores democráticos de la sociedad en la que viven; desarrollando también actitudes críticas al enfrentarse al análisis y resolución de conflictos.

La Ciudadanía atañe fundamentalmente a la vida política y a las normas del Derecho, porque representa los valores que cada sociedad ha defendido en el tiempo y en el espacio. Nuestro papel como profesores de Historia en Secundaria se fundamentará precisamente en transferir esos valores y sus procesos y convertirlos en instrumentos útiles e inteligibles para los alumnos. La forma de conseguirlos será a través de la relación próxima y comprensible para el alumnado en sus dimensiones social, económica, política, cultural, tecnológica...

Comenzaremos por explicar el concepto de Ciudadanía en su proceso histórico: arranca de “ciudad” en la Edad Antigua: Mesopotamia, Grecia, Roma, especialmente la *polis* griega. De la tradición griega procede un sentido que considera al ciudadano como partícipe de la vida social y de la comunidad. De la tradición romana nos quedamos con las premisas jurídicas para el reconocimiento formal de los derechos del individuo, concepto que los relacionaremos con la dimensión del individualismo. Pero el concepto de ciudadanía no adquiere su verdadero significado hasta los siglos XVIII, XIX y XX, con la afirmación del Estado Moderno, en cuanto a su contenido y capacidad de generalización. Es entonces cuando se definen los derechos y deberes de los súbditos y la idea de ciudadanía va a depender del estatus que se cada individuo goza. En el fondo, lo que nos interesa resaltar es que así se reconoce una forma de organización social política y jurídicamente regulada. El individuo, por su condición de ciudadano, un ser sociable, es acreedor de una serie de derechos y obligaciones en el ejercicio de su vida privada y en su relación con los demás.

En el mundo actual, el concepto de ciudadanía está estrechamente ligado al concepto de democracia, en sus dimensiones política y jurídica, al reconocer derechos y obligaciones para los ciudadanos, y también a las ideas de identidad y autonomía del ciudadano en relación con una práctica deseable.

En realidad, históricamente explica la necesidad de relacionarse unas personas con otras, de ejercer unos derechos y de aceptar unas obligaciones. El individuo, por el mismo hecho de pertenecer a una comunidad política, a la que está vinculado por unas normas, es un ciudadano. La condición de ciudadano se alcanza cuando se reconoce la igualdad jurídica y política de las personas que constituyen una comunidad, con independencia de su situación social, económica, étnica, de género, idioma o religión. El valor que debemos potenciar en este concepto en el aula es el “buena ciudadanía”¹³, ser buenos ciudadanos, lo cual nos transporta también a un plano ético y moral de educación en valores. Todo ello vinculado con las concepciones universales del bien común, la justicia, la igualdad, la libertad y el pluralismo político.

La ciudadanía se configura en diversos ámbitos, además del sentido de pertenencia a un estado, país o ciudad. Podemos desarrollar el sentido de ciudadanía en el ámbito familiar, primer espacio de aprendizaje y base de tomar conciencia de lo permitido y de lo prohibido o sancionado, y fundamento para sentirnos seguros y con confianza, requisitos impredecibles para generar sentimientos de libertad y responsabilidad. En el ámbito escolar, como miembros activos de la comunidad educativa, interactuando y colaborando con el equipo directivo, del centro profesores y compañeros. También ejercemos ciudadanía en el ámbito vecinal y en el barrio donde vivimos, territorios próximos y cercanos a la realidad social y que marcan el sentimiento de identidad y de pertenecía a una comunidad de manera muy estrecha; plataforma a la vez reivindicativa ante el gobierno de la ciudad o del Estado. Lo mismo sucede en el ámbito de las asociaciones y colectivos, clubes, peñas, partidos políticos, sindicatos, etc. De manera más global, ejercemos la ciudadanía europea que defiende los derechos y principios fundamentales de los ciudadanos europeos (dignidad, libertad, igualdad, solidaridad, ciudadanía, justicia)¹⁴ o la ciudadanía global (ciudadanos del mundo). Como ejercicio práctico, en clase realizaremos una comparación entre los derechos de un ciudadano europeo y una persona de una comunidad africana, por ejemplo. Así entenderemos el afán de muchos emigrantes por conseguir el estatus de ciudadanos de la UE.

Sucede que, muchas veces, no valoramos la situación privilegiada en la que vivimos, con estabilidad política y social, y sentimos como muy lejana la idea de desarraigo, de no pertenencia a una comunidad, de destierro, de verse en la situación extrema de tener que huir de la propia tierra, de tener que pedir la condición de refugiado, etc. Para analizar y experimentar la idea de **desarraigo y no pertenencia a una comunidad** planteamos una batería de preguntas.

Preguntas – cuestiones de investigación: ¿Cuáles piensan los alumnos que son las causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados? ¿Cuáles piensan los alumnos que son las causas que obligan a tantos ciudadanos a abandonar sus tierras por causa de la pobreza, los conflictos armados, la falta de democracia y de libertad y

¹³ Constitución Española de 1978, art. 1.

¹⁴ Carta Derechos Fundamentales de la UE, Niza, 2000.

sentirse personas desarraigadas, sin patria ni hogar? Cuando los alumnos se encuentran con una persona emigrante... ¿Se plantean realmente las causas que le han llevado a abandonarlo todo, casa, familia, pertenencias... y arriesgarse a una travesía peligrosa en busca de una esperanza de vida mejor? ¿Creen los alumnos que las personas tienen derecho a intentar conseguir una vida más digna? ¿Cómo creen los alumnos que pueden ayudar a estas personas desde su familia, círculo de amigos, centro educativo? ¿Qué piensan los alumnos que pueden hacer ellos por estas personas desarraigadas? ¿Llegan a pararse a pensar los alumnos cómo se sentirían ellos en la situación que les ha tocado vivir a estas personas desarraigadas?

Para facilitar esta labor y acercarnos a la idea de desarraigo, pasaremos en el aula un vídeo que exprese la idea del destierro, el sentimiento de no pertenecer a una comunidad, de tener que abandonarlo todo en busca de una situación mejor, de libertad....

• **DERECHOS Y DEBERES**

Los ciudadanos tenemos derechos y deberes por el mismo hecho de existir; derechos y deberes políticos, sociales, en salud, en educación, ciudadanía... Se entiende como derecho la facultad que tiene un ciudadano de exigir lo establecido en la ley, y en la normatividad vigente, sin discriminar a una persona por su raza, género, afinidad política, credo, discapacidad o lengua. Los derechos humanos son innatos: todas las personas nacemos con derechos que nos pertenecen por nuestra condición de seres humanos. Entre los derechos de los ciudadanos están el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, protección por parte de los poderes públicos, un juicio justo, protección judicial y legalidad penal, libertad de expresión, derecho a la intimidad y al honor, sufragio, sanidad, educación... Los derechos humanos son inalienables e intransferibles, inviolables, obligatorios, trascienden fronteras, interdependientes, indivisibles, no jerárquicos. Están recogidos y reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas en 1948. En 1966 la Asamblea de la ONU aprobó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles. En 1968 se aprobaron igualmente pactos reconociendo derechos a la mujer, a los niños, y a la educación.

Pero los ciudadanos también tenemos deberes: defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica, respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios, respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas, proteger los recursos naturales y culturales del país, comprometerse a participar activamente en el proceso de mejora de una nación, autonomía personal e inserción social. La Constitución Española de 1978 trata De los derechos y deberes fundamentales de los españoles en su Título I (art. 30 a 38).

Para la mejor comprensión por parte de los alumnos de estos conceptos y sus dimensiones, analizaremos contenidos relacionados con la definición de derechos humanos y el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos.

Relacionamos la **ciudadanía como sistema de derechos y de deberes** con la corresponsabilidad ligada al sentimiento de pertenencia a la comunidad. Se trata de que los alumnos relacionen la idea de ciudadanía y democracia con el sentimiento de pertenencia a una comunidad y que ello conlleve una serie de derechos, de los que podemos ejercer, disfrutar y exigir, pero también una serie de deberes que en ningún momento debemos olvidar

porque es la esencia misma de nuestra contribución como ciudadanos a la sociedad democrática. Se trata de valorar la necesidad de hacer frente a deberes como ciudadano, para el mantenimiento de los valores democráticos; la toma conciencia, no solo de los derechos como ciudadanos, sino también de los deberes necesarios para el mantenimiento de los valores democráticos en la sociedad. Para facilitar esta labor de aprendizaje, trataremos de que los alumnos entresaqueen y analicen tanto los derechos como los deberes y que se preparen para ejercer con plenitud su condición de ciudadanos.

Preguntas- cuestiones de investigación ¿Conocen los alumnos los derechos que tienen los menores de 18 años en un estado democrático como el nuestro? ¿Son conscientes de que, además de derechos, tienen que cumplir unos deberes como futuros ciudadanos de pleno derecho? ¿Saben valorar los alumnos la idea de pertenencia a una comunidad? ¿Qué ejemplos de pertenencia a una comunidad son capaces de poner los alumnos en su ámbito cercano? Seguro que los alumnos piensan que pertenecer a un club de fútbol les otorga derechos y ventajas, pero... ¿también algún deber? ¿Qué derechos pueden argumentar los alumnos que les otorga pertenecer a la comunidad del centro educativo donde estudian? ¿Y qué deberes?

La actividad en el aula consistirá en abrir un debate sobre el tema, a través de una lluvia de ideas para que cada alumno anote en una pizarra los derechos y en otra pizarra los deberes que considere oportunos, los confronte con los compañeros y sirva como ejemplo de respeto y ejercicio participativo en una tarea común.

Dentro de esta dimensión de Ciudadanía, tenemos en cuenta otros conceptos como comunidad, participación activa de los ciudadanos, identidad cultural, que no nos da tiempo de desarrollar en el aula:

- **Comunidad** - pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar. Se caracteriza por la percepción de similitud con otros, el reconocimiento de la interdependencia con los demás, el sentimiento de que uno es parte de una estructura más amplia, estable y fiable.
- **Participación activa de los ciudadanos** - se trata de que el individuo, manteniendo su individualidad y su libertad, viva, trabaje y desarrolle su creatividad para el Bien común, aquello que es compartido por y de beneficio para todos los miembros de una comunidad. Afecta a la vida de todos. La comunidad, la vida en sociedad, es necesaria para que la persona se realice como tal. Todos los individuos y grupos sociales de la comunidad tienen el deber de prestar su colaboración personal al bien común. El ciudadano pone en práctica valores y normas de convivencia y de ciudadanía a través de la participación activa en la vida política, social, cultural, económica... de su territorio.
- **Identidad cultural** - comprende todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizamos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos, mientras que al hablar de cultura, nos estamos refiriendo a elementos materiales y espirituales, que han sido organizados con lógica y coherencia, donde participan los conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, etc. que fueron adquiridos por un grupo humano organizado socialmente. La idea de identidad hace referencia a la conciencia de pertenencia a una colectividad por parte del individuo. La Historia es una fuente de formación de la identidad. Por ello, vamos a aprovechar los recursos disponibles en el aula para desarrollar competencias y adquirir habilidades en temas relacionados con la identidad individual, familiar, social, cultural, seleccionando elementos y rasgos de nuestra identidad que forman parte del pasado y del presente. Nuestra labor como profesores se centrará en guiar a los alumnos por las singularidades a través del espacio y del tiempo, deteniéndonos en aspectos cruciales para entender avances y retrocesos de la humanidad en su intento por

subsistir y perpetuarse. Comenzaremos por explorar el entorno más cercano, el medio físico donde desarrollamos nuestra actividad, lugares donde hemos desarrollado vivencias personales y afectivas. Luego, nos iremos alejando en el tiempo y el espacio a través de un viaje virtual en busca de rasgos comunes, los orígenes, las influencias de ese conglomerado de aspectos que han ido configurando nuestra identidad a lo largo de los siglos: íberos, romanos, musulmanes...

• **SUFRAGIO**

Derecho político y constitucional a votar a los cargos públicos electos. En sentido activo se determina quienes tienen derecho al votar; en sentido pasivo, a quienes y en qué condiciones tienen derecho a ser elegidos. Históricamente, numerosos colectivos han sido excluidos del derecho a votar por muchas razones: unas veces porque sus miembros eran "súbditos" de reyes feudales y no se les consideraba hombres "libres"; otras veces porque la exclusión de la votación dependía de una política explícita claramente establecida en las leyes electorales. Tipos de sufragio: Sufragio universal (derecho a votar a todos los adultos, sin distinción de raza, sexo, creencia o posición social, económico y vertical); Sufragio restringido (censitario, solo pueden votar las personas que aparecen en un censo o lista, normalmente en función de su riqueza, propiedades inmobiliarias o nivel de tributación). Las democracias modernas requieren a sus votantes una edad mínima para ejercer este derecho, normalmente entre los 16 y 18 años.

Para la mejor comprensión de este concepto, analizaremos dimensiones y contenidos relacionados con la igualdad y los problemas de la discriminación y la desigualdad a causa del racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad. Analizaremos también la formación de estereotipos y los prejuicios como causas de estas discriminaciones. La desigualdad norte-sur. El concepto de subdesarrollo y las causas de la desigualdad. Los movimientos migratorios como una de las consecuencias. La desigualdad entre clases sociales. El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. Y un tema de candente actualidad: la igualdad de género: la situación de la mujer y la eliminación de todas las formas de discriminación, la creación de estereotipos y los micromachismos, la desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres; el sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad.

• **Discriminación**

Analizamos y profundizamos los elementos que nos llevan a la **discriminación** en la sociedad actual, por razones de sexo, raza, religión, discapacidad, etc. El respeto de los derechos humanos es la base esencial de la vida comunitaria en una sociedad democrática. Para ello daremos un repaso al desarrollo histórico de los derechos humanos y el largo camino recorrido hasta su reconocimiento en la ONU y las carencias y falta de respeto a los derechos humanos en muchos lugares en la actualidad. Se trata de reconocer en la Declaración de Derechos Humanos los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella, así como las violaciones de derechos a muchos ciudadanos del mundo. Se trata de que los alumnos se percaten de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad. Trataremos de identificar los

estereotipos y prejuicios y los relacionaremos con las discriminaciones a las que dan lugar. También aprovecharemos para relacionarlo con otras dimensiones del concepto “democracia” y analizar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos humanos, sociales y laborales, apreciando y valorando los beneficios propios del Estado de bienestar.

Preguntas – cuestiones de investigación: ¿Saben distinguir los alumnos en qué países no se respetan los derechos humanos en la actualidad? ¿Pueden precisar los alumnos en qué cosas en concreto no se respetan los derechos humanos en esos países? ¿Saben si hay algún país donde no se respeta el derecho a la vida? ¿Y el derecho a la libertad de expresión? ¿Y el derecho a la libertad de movimiento? ¿Conocen los alumnos algún país donde esté limitada la libertad de prensa? Y en España, en la actualidad ¿Qué piensan los alumnos? ¿Creen, por ejemplo, que se respeta el derecho de todas las personas a una vivienda digna y el derecho de todas las personas al trabajo? ¿Cómo piensan los alumnos que podemos contribuir entre tod@s a mejorar esta situación?

Como actividad en el aula, confeccionaremos un mapa del mundo donde se visualice los países donde se respetan y no se respetan los derechos humanos.

• ***Igualdad de género***

Analizamos también el tema de la **igualdad de género** y la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Abordaremos uno de los temas de máxima actualidad en la sociedad actual y nos comprometeremos, como ciudadanos responsables en una sociedad democrática, con la redacción de una carta sobre nuestro apoyo y compromiso para trabajar por una sociedad más justa donde se respete a la mujer en su integridad. A través del análisis, la reflexión y el debate en el aula, tomaremos conciencia de la situación de la mujer en situaciones de discriminación respecto al hombre.

Preguntas – cuestiones de investigación: En el día a día nos encontramos con multitud de ocasiones donde apreciamos distintos grados de discriminación hacia la mujer. ¿Cómo se sienten los alumnos ante estos hechos? ¿Son conscientes los alumnos de esta situación en su entorno cercano? ¿Hacen algo los alumnos para evitarlo o pasan? ¿Se han detenido a pensar qué puede hacer cada uno de los alumnos, en sus familias, en su círculo de amistades, en su pandilla, en el centro educativo donde estudian... para evitar situaciones de discriminación hacia la mujer? ¿Realmente se plantean los alumnos si tratan igual a los chicos y a las chicas? ¿Piensan los alumnos si los chicos respetan a sus compañeras? ¿Creen los alumnos si una chica sirve igual que un chico para ser delegada de clase? ¿Creen los alumnos si una chica puede liderar el grupo de trabajo que se ha creado en clase? ¿Creen que una chica puede ser la capitana del equipo?

A través de una lluvia de ideas en la pizarra, y el visionado de cortos y vídeos trataremos de reconocer los estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los sexos, para concluir que la mujer no es el sexo débil.

• ***Pluralismo político***

Aprendemos a valorar el **pluralismo ideológico** como requisito imprescindible de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas que

preserva de los riesgos de caer en regímenes totalitarios y dictaduras. Se trata de que los alumnos aprecien y valoren las ventajas de vivir y de participar en un sistema democrático con pluralidad de ideas frente a los regímenes totalitarios. Se trata de distinguir las características de los Estados democráticos frente a los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política.

Preguntas – cuestiones de investigación: Los alumnos sólo han conocido la vida en un estado democrático, pero ¿Son conscientes de la gran diferencia de vivir en este estado democrático a las dificultades y opresiones y falta de libertad que vivieron sus padres y abuelos? ¿Han preguntado los alumnos a sus padres y abuelos qué diferencias han experimentado ellos de vivir en la democracia actual frente a la dictadura que les tocó vivir con anterioridad? ¿Realmente valoran los alumnos las ventajas de vivir en un Estado democrático? ¿Saben distinguir los alumnos las diferencias entre la vida política y social de la actualidad frente a la que tenían en España desde 1939 a 1975? ¿Saben los alumnos si en aquella época existían los partidos políticos? ¿Si había libertad de prensa? ¿Si la clase obrera podía sindicarse o manifestarse libremente? ¿Si había elecciones democráticas? Y en comparación con otros países de la actualidad, ¿Saben distinguir los alumnos qué diferencias existen, por ejemplo, entre la vida política y social española y la de países como Cuba, China, Corea del Norte, Zimbabwe, Siria, Arabia Saudita...?

A través de un juego de roles en aula, los alumnos se “disfrazarán” de líderes de diversos partidos políticos, cada uno argumentando sus ideas y planteamientos sobre un tema de interés para la mayoría.

Ligados a la dimensión de sufragio, analizamos conceptos como soberanía popular, participación en la vida política o ley, que no nos da tiempo de desarrollar:

- **Soberanía popular.** *Se considera ciudadano aquel que entiende que la soberanía reside en los ciudadanos y que para serlo ha de tener ideas, opiniones y tomar decisiones basadas en el ejercicio de la racionalidad. A diferencia del principio de “soberanía nacional”, un principio de legitimación, el principio de “soberanía popular” postula una organización del Estado basado en el consentimiento del pueblo. Es decir, que tienen primacía los órganos de gobierno representativos elegidos por el pueblo, especialmente la Asamblea legislativa (Parlamento); además domina el imperio de la Ley, al que todos los poderes deben ajustarse. La soberanía popular está íntimamente ligada al concepto de sufragio, como forma de participación del pueblo en la vida democrática de un país, y, por extensión, al de democracia, en el que es consustancial la participación popular. En nuestra Constitución de 1978, se asemeja a soberanía nacional, ya que dice expresamente que “la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado” (art. 1.2).*
- **Participación en la vida política.** *Se refiere a todas aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, de una manera directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de gobierno. Va unido al concepto y ejercicio de democracia. Para que la democracia sea legítima, necesariamente necesita de la participación política, que es la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos; es decir, son acciones que realizan los ciudadanos para incidir en los asuntos de un Estado. Participamos en la política durante los procesos electorales, a través del sufragio, un derecho consagrado por la ley que no se mide por clases sociales, partidos, sexo o educación. Pero también participamos en la vida política del país a través de acciones tales como las peticiones, las manifestaciones legales, las huelgas, etc. La participación puede ser pasiva, considerando al ciudadano en su estatus legal, y activa, como práctica deseable que da prioridad a la implicación de los ciudadanos y el compromiso de mejorar las condiciones de la comunidad. De ahí que*

*trataremos de explicar esta dimensión de la ciudadanía a los alumnos a través de ideas como **responsabilidad** (derivada de la aceptación de pertenencia a una comunidad y el compromiso social que ello conlleva), **sentido crítico** (para cambiar y transformar las cosas que puedan mejorar), **cosmopolita** (traspasando fronteras), **global** (ciudadanos del mundo), **diversidad** (respeto a los derechos de todos), **intercultural** (conocimiento y diálogo entre culturas), **multipolar** (respeto, solidaridad y reivindicación de los derechos colectivos).*

- *Ley. Se refiere a las normas escritas y de carácter general emanadas de las Cortes en el ejercicio de su potestad legislativa. Por lo tanto están revestidas de validez, legitimidad, eficacia y protección institucional. Son leyes la Constitución, las leyes orgánicas, leyes ordinarias, los decretos legislativos, etc. Por norma, las leyes están dirigidas al bien común, por lo que adquieren el rango de obligatoriedad, un mandato de obligado cumplimiento. La igualdad ante la ley es un principio fundamental de toda democracia y, por lo tanto, muy ligado al principio del sufragio universal.*

• **INDIVIDUALISMO**

Se refiere a la libertad de pensar y actuar con criterio propio sin influencias externas, escapando en alguna medida del esquema mental de la sociedad. Ese factor que buscamos es la individualidad, un concepto supremo en el cual el ser humano se ha dado cuenta que la única forma de llegar a explotar al máximo sus capacidades es desarrollar su auténtico "yo", sólo así podrá encontrar la razón de su existencia. Un hombre o mujer auténticamente individual rompe esquemas, estereotipos, porque es audaz, aporta ideas innovadoras y frescas, concibe en su mente objetivos que al hombre común le pueden parecer sueños imposibles. Un ser humano así, es un ser auténticamente libre.

Para una mejor comprensión de este concepto, analizamos contenidos relacionados con la libertad y los problemas sociales relacionados, el papel del Estado como garantía de la libertad, el Estado aconfesional y la libertad religiosa en sociedades democráticas; la libertad de expresión y sus enemigos, etc.

La libertad individual es el valor constitutivo de la persona humana en cuanto tal, fundamento de sus deberes y derechos, conforme al cual cada uno puede decidir autónomamente sobre las cuestiones esenciales de su vida, haciéndose responsable ante la sociedad de las consecuencias de sus decisiones y de los resultados de su propia acción. La libertad individual se presenta fundamentalmente en tres niveles de actividad: la libertad de pensamiento y de opinión, la libertad política y de asociación, y la libertad de trabajo e iniciativa económica. Para adquirir toda su dimensión, este valor debe de acompañarse de otros valores esenciales de la persona humana como ser social, como son la fraternidad y solidaridad, porque vivimos en sociedad y en democracia, y el límite de mis libertades individuales está marcado porque no afecte a las libertades de las otras personas con las que convivimos. Una de las garantías esenciales de la libertad individual es el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la propiedad privada.

• **Libertad de expresión.**

Es uno de los Derechos Humanos fundamentales del hombre definidos por Naciones Unidas: "Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y

opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Este derecho es fundamental, ya que es esencial para defender el respeto y promoción de todos los derechos humanos. Sin libertad de expresión, no podemos denunciar injusticias y reclamar cambios. Por esta razón, es uno de los derechos más amenazados, tanto por gobiernos represores que quieren impedir cambios, como por personas individuales que quieren imponer su ideología o valores personales, callando los otros. La lucha por la libertad de expresión nos corresponde a todos, ya que es la lucha por la libertad de expresar nuestro propio individualismo. Respetar la libertad de los demás a decir cualquier cosa, por más ofensiva que la consideremos, es respetar nuestra propia libertad de palabra.

Analizamos la **función que los medios de comunicación** en las sociedades democráticas como instrumento para la información de la ciudadanía y para el control de las distintas instituciones del Estado. La libertad de prensa es una de las condiciones imprescindibles para vivir en una sociedad plenamente democrática. La censura a los medios de comunicación por parte de los gobiernos, por un lado, y el uso partidista de los mismos en beneficio de ciertas ideas o posturas políticas, por otro, son malas prácticas que deben ser rechazadas en todo sistema democrático.

Preguntas – cuestiones de investigación: Cuándo los alumnos escuchan el Telediario o leen las noticias en la prensa, ¿Aprecian y valoran si los medios de comunicación están condicionados por los poderes establecidos? ¿Son conscientes los alumnos de la existencia de algún ejemplo de censura o manipulación en los medios de comunicación en la actualidad? ¿Saben distinguir los alumnos qué medios de comunicación se alinean más con partidos conservadores o de derechas y qué medios con partidos de izquierda?

La actividad en el aula consistirá en analizar algunos artículos, reportajes o programas periodísticos.

Otros conceptos que no nos da tiempo de desarrollar en el aula es:

Propiedad privada. El derecho a la propiedad privada es uno de los derechos humanos fundamentales y una de las principales muestras de las libertades individuales de la persona. Este derecho abarca al derecho indiscutible de las personas de comprar por medios lícitos, conservar, controlar, disponer y dejar como herencia a otros individuos un bien real (objetos muebles, capital financiero, tierras, inmuebles u otros). Y se asocia con otras libertades individuales, como la de comerciar, aprender, enseñar, desplazarse por el territorio nacional,

ejercer la libertad de culto, libertad de expresión, etc., bases todas ellas de la propia esencia de la democracia. En el sistema económico del capitalismo, la propiedad privada representa la piedra angular, dado que las inversiones de esos bienes motivarían la creación de fuentes de trabajo, al tiempo que se obtiene rédito a partir de la puesta en actividad de los mencionados bienes. Sin embargo, en el modelo marxista se considera a la propiedad privada como un obstáculo para el crecimiento material de la sociedad, por lo cual se pugna por su eliminación con transferencia de la totalidad de los bienes al ámbito de la administración del Estado.

4.- METODOLOGÍA

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En este apartado vamos a proponer una serie de orientaciones metodológicas que nos servirán para la posterior selección de estrategias, procedimientos y acciones concretas a desarrollar en el aula con los alumnos. La orientación principal es que deben servir para lograr el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Por ello, pensamos que debe de primar el carácter práctico de las acciones a desarrollar, y la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones cotidianas. Esto supone que el planteamiento de las actividades deba partir de sus aprendizajes previos, de entornos y experiencias muy cercanas que permitan al alumno conectar los contenidos impartidos con su vida diaria y tomar conciencia así de la necesidad de construir las bases de un estilo personal basado en la respetabilidad, la dignidad y la interacción social positiva.

Con la metodología empleada pretendemos conseguir que el alumnado desarrolle todas sus capacidades para tratar de mejorar sus relaciones interpersonales así como analizar e interpretar los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales. Para ello, pondremos en valor estrategias como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, análisis de experiencias personales y la participación en asambleas y debates en el aula. A través de ellas, pretendemos que el alumno realice un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y práctico, que le sirva en su vida actual y cotidiana, adquiriendo la capacidad de transferir dichos aprendizajes a su entorno inmediato. Se conseguirá así una mayor interacción social, de manera que los alumnos tomen contacto con la diversidad de puntos de vista sobre una misma materia o asunto tratado.

Una metodología concreta será el análisis de textos o visionado de películas, documentales o vídeos en la que los alumnos comenzarán por cuestionarse la realidad a partir de sus propias preguntas, recabarán información y debatirán sobre ellas, aprendiendo a ser autónomos en un proceso de aprendizaje donde el profesor es un guía que facilita el acceso a los contenidos adecuados y favorece la discusión y el diálogo. En esta metodología activa y práctica, será fundamental la realización de debates en el aula. Es un objetivo de la materia que los alumnos aprendan a dialogar argumentativamente entre ellos, respetando la opinión de los demás y el turno de palabra. Si una de las características que definen al sistema político democrático es el pluralismo, es necesario que este se produzca en el aula mediante acciones que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica. El respeto, la argumentación y la comprensión de la postura contraria serán procedimientos necesarios, tratando de ejercitarse el juicio crítico y activo, que fortalecerá el desarrollo personal de los alumnos. Por ello, trataremos de fomentar

la participación y la implicación del alumnado en el aula en las diferentes tareas y actividades planteadas, lo que supone el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia.

Otro punto destacado de la metodología que pretendemos implementar en el aula se relaciona con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento, como para la enseñanza de un uso responsable de las mismas. Estos trabajos pueden servir como instrumento de evaluación del grado de adquisición de los distintos contenidos impartidos, a través de actividades en las que el alumno desarrolle su capacidad creativa sobre temas que le sean de interés, y que se crucen en su práctica cotidiana. Puede resultar poco procedente la evaluación a través de medios tradicionales, como el examen o el cuestionario, en una materia que ha de destacar por su carácter práctico.

Estrategias a desplegar:

Competencias científicas: los conocimientos científicos se aprenden permanentemente y deben ser constantemente actualizados; una adecuada metodología didáctica favorece el aprendizaje autónomo y ayuda a aprender a aprender; planificar, organizar y secuenciar las tareas; formación en psicología aplicada a los adolescentes; conocer e implementar estrategias formativas innovadoras; dominar y emplear tecnologías de la información y de la comunicación; competencia lingüística y lengua extranjera.

Competencias metodológicas: el profesorado debe saber crear un clima de confianza, respeto y trabajo en el aula; propiciar el trabajo en equipo; fomentar dinámicas que cohesionen el grupo y muestren sensibilidad hacia la inerculturalidad y la diversidad de los alumnos; dominar competencias comunicativas verbales y no verbales para optimizar el clima del aula; dominar técnicas de resolución de conflictos; evaluación compartida, introduciendo elementos de mejora y cambio; adaptar contenidos curriculares al perfil psicológico y social de los alumnos para conseguir un aprendizaje comprensivo y significativo; preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y usarlos; incorporar y utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.

Competencias sociales: dinamizar al alumnado en la búsqueda de reglas de convivencia democrática y resolución de conflictos; potenciar una actitud de ciudadanía crítica y responsable; trabajar en equipo; fomentar el clima de respeto basado en la libertad, el diálogo y la comunicación.

Será necesario seleccionar contenidos, procedimientos y metodología que tengan muy presente las cuestiones relativas a problemáticas actuales y relevantes, con la meta puesta en una enseñanza puesta al servicio de la educación para la ciudadanía, una enseñanza en valores y en la defensa de los derechos humanos.

4.2.- ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN EL AULA

Como instrumentos y procedimientos de obtención de información para evaluar la experiencia y responder a las cuestiones planteadas en la hipótesis-acción, planteamos una serie de actividades a desarrollar en el aula:

ACTIVIDAD DIDÁCTICA 1. Viaje virtual a la antigua Grecia a través de un vídeo que muestre la vida política y social de la época, analizando textos de la época, para comprender el sentido las diferencias entre la democracia ateniense y la actual.

ACTIVIDAD DIDÁCTICA 2. Debate en el aula sobre el tema de los derechos y deberes del ciudadano, a través de una lluvia de ideas para que cada alumno anote en una pizarra los derechos y en otra pizarra los deberes que considere oportunos, los confronte con los compañeros y sirva como ejemplo de respeto y ejercicio participativo en una tarea común.

ACTIVIDAD DIDÁCTICA 3. Para acercarnos a la idea de desarraigamiento, pasamos en el aula un vídeo que exprese la idea del destierro, el sentimiento de no pertenecer a una comunidad, de tener que abandonarlo todo en busca de una situación mejor, de libertad... Lamentablemente, los ejemplos actuales son muy abundantes y diarios: Siria, Iraq, países del Magreb y Cuerno de África... Servirá para ponernos en la piel del desterrado, del refugiado, y tratar de sentir lo que ellos experimentan. Esta actividad nos ayudará a conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las consecuencias de esta desigualdad.

ACTIVIDAD DIDÁCTICA 4. A través de un juego de roles en aula, los alumnos se “disfrazan” de líderes de diversos partidos políticos, cada uno argumentando sus ideas y planteamientos sobre un tema de interés para la mayoría: la ampliación o reducción del periodo vacacional, por ejemplo, pros y contras, tratando de llegar a un consenso, por medio de acuerdos o pactos entre las diferentes posturas, y aceptar la decisión de la mayoría. Otro grupo de alumnos se “disfrazará” de tiranos y dictadores y tratará de imponer sus criterios por la fuerza. Se trata de que los alumnos aprendan a diferenciar las características de los Estados totalitarios frente a los Estados democráticos.

ACTIVIDAD DIDÁCTICA 5. La actividad en el aula consiste en analizar algunos artículos, reportajes o programas periodísticos para determinar en qué medida cumplen con las funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática, informando de forma libre, sin censura, y sin uso partidista de los mismos.

ACTIVIDAD DIDÁCTICA 6. Confeccionamos un mapa del mundo donde se visualice los países donde se respetan y no se respetan los derechos humanos. Allí donde no se respetan, abriremos una ventana con las infracciones y analizaremos las causas de esas violaciones. Se trata de que los alumnos distingan los mecanismos e instituciones del Estado que hacen posible que se cumpla las funciones de garantizar la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y los derechos sociales humanos, sociales, laborales y culturales.

ACTIVIDAD DIDÁCTICA 7. A través de una lluvia de ideas en la pizarra, después de visionar cortos y vídeos que tratan el tema (ver anexo materiales), tratamos de reconocer los estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando

las diferencias entre los sexos, para concluir que la mujer no es el sexo débil. A través del análisis de artículos periodísticos, programas televisivos y mensajes publicitarios, tratamos de reconocer y analizar las distintas manifestaciones de la discriminación que sufre la mujer en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación. También valoramos las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género. Se trata de que los alumnos describan y valoren las distintas medidas de acción positiva que los gobiernos e instituciones, por un lado, y cada persona, como individuos, por otro, podemos realizar en busca de la igualdad de género. Finalmente, redactamos una carta sobre nuestro apoyo y compromiso para trabajar por una sociedad más justa donde se respete a la mujer en su integridad.

MATERIALES: ver anexo

5 – ANALISIS RESULTADOS

a) RELATO SINTÉTICO DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA de lo planificado, el contexto, dificultades reseñables, modificaciones realizadas sobre el diseño etc.

El proceso de enseñanza/aprendizaje del concepto “democracia”, inscrito en la asignatura de Historia dentro de las Ciencias Sociales para alumnos de Educación Secundaria nos ha acarreado una serie de problemas y dificultades derivados de la complejidad y diversidad de los apartados que abarca: memoria colectiva, explicación y comprensión de los sucesos y circunstancias humanas y el compromiso con la vida representado en la conciencia del hombre ante su escenario, sus actos y los de sus semejantes.

Hemos tratado de priorizar un planteamiento: despertar en los alumnos la conciencia de historicidad, fortaleciendo la memoria colectiva para ayudarles a reconocer la herencia cultural y profundizar en la propia identidad cultural en la que se encuentran inmersos y en otras identidades extrañas o lejanas y, mediante el desarrollo de razonamientos y habilidades, prepararles para el compromiso y la toma de decisiones en su desarrollo personal y social. Para ello hemos tratado de reconducir la queja habitual de los alumnos al tratar de justificar su escaso interés por la materia porque no terminan de ver su utilidad para hacer frente a la complejidad del mundo actual y del futuro. Y hemos empleado una metodología activa, participativa, con ejemplos cercanos a la idea cotidiana de los alumnos. Se trataba de motivarles y creo que lo hemos conseguido.

Todo ello, no sin dificultades, porque todavía se tiene la percepción de que la historia es una cosa erudita del conocimiento del pasado, una materia memorística, de desempolvar el pasado sin más a base de listas de reyes o personajes ilustres y cronologías exhaustivas. Y hemos tratado de inculcar que el conocimiento histórico forma parte de la vida social y cultural de un pueblo. Aquí es donde hemos encontrado la mayor dificultad: adaptar los conocimientos y procesos históricos a niveles apropiados a los estadios operativos del alumnado.

Hemos encontrado dificultades, por ejemplo, a la hora de explicar conceptos como “democracia”, “ciudadanía”, “sufragio”, “individualismo”, términos que empleamos de manera habitual en el lenguaje cotidiano, pero que damos por supuesto que el alumno comprende estos conceptos en todas sus dimensiones. Y no es así, porque estos términos cobran significados diversos y, en ocasiones, muy distintos según el contexto histórico en el que se traten: el concepto “democracia” no es igual en la España actual que en la Atenas del siglo V a.C., por ejemplo.

También hemos encontrado dificultades a la hora de que los alumnos desarrollen capacidades para situarse temporal y espacialmente en los hechos históricos y sociales trabajados en el aula. Y mayores dificultades a la hora de que los alumnos desarrollen capacidades de análisis

de los problemas internos de estos hechos. Hemos comprobado que, en general, los alumnos se sienten emocionalmente separados de los acontecimientos históricos lejanos en el tiempo o en el espacio porque no responden a las necesidades vitales que tiene en ese momento. Manera de reconducirlo: poner ejemplos cercanos a sus vivencias cotidianas; lo que pasa en su entorno familiar, social, escolar...

En el concepto de “democracia”, en particular las mayores dificultades las hemos encontrado a la hora de analizar las experiencias, o la falta de experiencias, sobre la práctica democrática de nuestros alumnos. Por supuesto, influyen factores como la edad “democrática” de los alumnos (si pueden votar), la procedencia de países más o menos democráticos, etc. Influye evidentemente la situación personal y el ambiente social que vive el alumno, a veces marcado por actitudes xenófugas, nacionalismos exaltados, movimientos neofascistas, violencia de género, machismo, discriminación por motivo de sexo, raza, religión, discapacidad, etc. Todo ello lo hemos tratado de tener en cuenta a la hora de explicar y analizar las dimensiones del concepto “democracia” en este proyecto de innovación.

En este proceso, como profesor, me he dado cuenta de que es fundamental aprender a construir contenidos y seleccionar temas que tengan un componente de motivación para los alumnos: el profesor debe entender que la historia que más fácilmente pueden asimilar sus alumnos es la que trata de acontecimientos más parecidos y más cercanos a ellos, porque los conoce y experimenta de manera personal y directa.

Para ello hemos tratado de seleccionar la materia a impartir, la elección de conceptos a desarrollar, los procedimientos que queríamos implementar, las actividades que hemos desarrollado, los criterios de evaluación empleados, etc. Y, sobre todo, hemos aprendido a interactuar en el aula y nos hemos comprometido a educar y formar a jóvenes adolescentes que van a ejercer como ciudadanos en la vida real y en el mundo actual que les ha tocado vivir. En suma, creemos que la enseñanza de la Historia nos ha ayudado a formar personas.

No hemos desatendido las competencias científicas: conocimientos históricos, aprendizaje autónomo; planificar, organizar y secuenciar las tareas; formación en psicología aplicada a los adolescentes; conocer e implementar estrategias formativas innovadoras; dominar y emplear tecnologías de la información y de la comunicación; competencia lingüística y lengua extranjera.

Dentro de las competencias metodológicas, hemos tratado de crear un clima de confianza, respeto y trabajo en el aula; propiciar el trabajo en equipo; fomentar dinámicas que cohesionen el grupo y muestren sensibilidad hacia la interculturalidad y la diversidad de los alumnos; dominar competencias comunicativas verbales y no verbales para optimizar el clima del aula; dominar técnicas de resolución de conflictos; evaluación compartida, introduciendo elementos de mejora y cambio; adaptar contenidos curriculares al perfil psicológico y social de los alumnos para conseguir un aprendizaje comprensivo y significativo; preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y usarlos; incorporar y utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.

Y como competencias sociales, hemos tratado de dinamizar al alumnado en la búsqueda de reglas de convivencia democrática y resolución de conflictos; potenciar una actitud de

ciudadanía crítica y responsable; trabajar en equipo; fomentar el clima de respeto basado en la libertad, el diálogo y la comunicación.

b) EXPOSICIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN extraída para la evaluación de la experiencia.

Hemos tomado como referencia la información obtenida en dos cursos de 1º de ESO del IES Blecua de Zaragoza:

Curso 1º A – 24 alumnos

Curso 1º B – 22 alumnos

¿Qué ideas han desarrollado los estudiantes sobre los siguientes aspectos ligados al concepto de democracia?

1 - PERTENENCIA A UNA COMUNIDAD

Pregunta: *¿Qué significa para ti la idea de pertenencia a una comunidad?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – No sé

Alumno 02 – Conozco mi comunidad de vecinos.

Alumno 03 – Somos ciudadanos del mundo.

Alumno 04 – La comunidad es un conjunto de personas que se ponen de acuerdo.

Alumno 05 – Para mi, la ciudadanía significa pertenencia a una comunidad.

Alumno 06 – No deberán existir fronteras ni estados.

Alumno 07 – Vivir en comunidad conlleva una serie de derechos y una serie de deberes.

Alumno 08 – No entiendo.

Alumno 09 – Pertener a algo, a un equipo por ejemplo.

Alumno 10 – No me importa la comunidad.

Alumno 11 – Mi comunidad de vecinos, por ejemplo.

Alumno 12 – Esto no me importa.

Alumno 13 – No sé.

Alumno 14 –

Alumno 15 –

Alumno 16 – Significa que la democracia nos ha dado un conjunto de reglas.

Alumno 17 – Pertenencia es vivir en comunidad.

Alumno 18 – Es como mi equipo de fútbol.

Alumno 19 – Mis colegas son mi comunidad.

Alumno 20 – Significa ajustarnos a unas normas para vivir en sociedad.

Alumno 21 – No tengo comunidad.

Alumno 22 – Es como estar en esta clase, somos una comunidad.

Alumno 23 – No sé.

Alumno 24 –

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Vivimos en comunidad para vivir mejor.

Alumno 02 – La comunidad es orden.

Alumno 03 – No creo en estados ni comunidades, no deberán existir fronteras ni estados.

Alumno 04 – No sé.

Alumno 05 –

Alumno 06 – Me gusta la comunidad de mi casa.

Alumno 07 – Estoy en el Grupo Scout.

Alumno 08 – Sólo pertenezco a un club deportivo.

Alumno 09 – No sé.

Alumno 10 – Para mí la ciudadanía significa pertenencia a una comunidad

Alumno 11 – En mi piscina tenemos una comunidad de amigos.

Alumno 12 – La sociedad necesita de la comunidad y de la convivencia.

Alumno 13 – Pertener a algo para sentirnos importantes.

Alumno 14 – Me siento más cómodo en mi equipo de fútbol: hay reglas claras para todos.

Alumno 15 – Sociedad y comunidad son equivalentes.

Alumno 16 –

Alumno 17 – Conlleva una serie de derechos y una serie de deberes.

Alumno 18 – No entiendo esto.

Alumno 19 –

Alumno 20 – ¿Eso qué es?

Alumno 21 – La democracia nos permite pertenecer a la comunidad.

Alumno 22 – En mi casa no existe democracia: ¡mandan mis padres!

2 - DERECHOS Y DEBERES

Pregunta: *¿Conoces los derechos que tienen los menores de 18 años en un estado democrático como el nuestro?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – No.

Alumno 02 – Entiendo que los derechos conllevan también responsabilidades y deberes.

Alumno 03 – No los conozco.

Alumno 04 – Sé los derechos que tenemos los seres humanos. Lo dice la ONU.

Alumno 05 – No.

Alumno 06 – Pero si no tenemos derechos. Eso son los adultos.

Alumno 07 – Somos jóvenes sin derechos.

Alumno 08 – Igual que todo el mundo.

Alumno 09 –

Alumno 10 – No sé.

Alumno 11 – No los conozco.

Alumno 12 – Tenemos derechos y deberes, como todas las personas.

Alumno 13 – Los jóvenes no tenemos derechos, eso es para los mayores.

Alumno 14 –

Alumno 15 – Cuando sea mayor podré votar, hasta entonces no sé qué derechos tengo.

Alumno 16 – Como ciudadano tengo derechos y deberes.

Alumno 17 – Igual que todos.

Alumno 18 – No sé.

Alumno 19 – No entiendo.

Alumno 20 – A mí sólo me tocan deberes.

Alumno 21 – Se que tengo derechos, pero no se cuáles.

Alumno 22 – Tengo derecho a vivir en libertad.

Alumno 23 – Desconozco.

Alumno 24 – Derechos y deberes.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Somos todos ciudadanos con derechos y deberes.

Alumno 02 – Tenemos derechos como todos y deberes también.

Alumno 03 – Sólo conozco derechos fundamentales del ser humano.

Alumno 05 – Somos jóvenes con los mismos derechos que todas las personas.

Alumno 06 – Se que los derechos conllevan también responsabilidades y deberes.

Alumno 07 – Ni idea.

Alumno 08 – No me importa.

Alumno 09 – No sé.

Alumno 10 – Se que debemos tener derechos, pero no nos dejan ser libres.

Alumno 11 – No los conozco, pero me voy a enterar.

Alumno 12 – Supongo que los mismos que todo el mundo.

Alumno 13 – En mi casa y en el instituto a mí sólo me toca hacer deberes.

Alumno 14 – Ni idea.

Alumno 15 – No conozco.

Alumno 16 – Igual que todos

Alumno 17 –

Alumno 18 – Los jóvenes apenas tenemos derechos, eso es para los mayores.

Alumno 19 – Me siento ciudadano como los demás y tengo mis derechos.

Alumno 20 – No sé.

Alumno 21 –

Alumno 22 – Cuando sea mayor de edad podré votar, hasta entonces no sé qué derechos tengo.

Pregunta: *¿Soy consciente de que, además de derechos, tengo que cumplir unos deberes como futuro ciudadano de pleno derecho?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – Si.
Alumno 02 – Supongo que sí.
Alumno 03 – Si.
Alumno 04 – Si, pero no sé cuáles.
Alumno 05 – No sé.
Alumno 06 – Está claro.
Alumno 07 – Si.
Alumno 08 – Si.
Alumno 09 – Si.
Alumno 10 – Pero no sabría explicarlos.
Alumno 11 – Sí, educarme.
Alumno 12 – No sé.
Alumno 13 – Si.
Alumno 14 – Si.
Alumno 15 – No.
Alumno 16 – Si.
Alumno 17 – Si, como estudiante.
Alumno 18 – Si.
Alumno 19 – Tengo que estudiar.
Alumno 20 – Hacer caso a mis padres.
Alumno 21 – No sé.
Alumno 22 – Si.
Alumno 23 – Si.
Alumno 24 – Si.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Si.
Alumno 02 – Si.
Alumno 03 – Si, estudiar.
Alumno 04 – Si, aplicarme.
Alumno 05 – No sé.
Alumno 06 – No.
Alumno 07 – Si.
Alumno 08 – Si.
Alumno 09 – Aprender de los adultos.
Alumno 10 – Si.
Alumno 11 – No.
Alumno 12 – Supongo que estudiar.
Alumno 13 – Como tengo derechos, también debo asumir deberes.
Alumno 14 – No.
Alumno 15 – Si.
Alumno 16 – Si, estudiar y ayudar en casa.
Alumno 17 – Hacer lo que digan mis padres.
Alumno 18 – No.
Alumno 19 – Si, cuando sea mayor de edad, podré ejercer mis derechos y cumplir con mis deberes como ciudadano, la hacienda y todo eso.

Alumno 20 – Si, estudiar.

Alumno 21 – No sé.

Alumno 22 – Si.

Pregunta: *¿En qué grado los estudiantes han desarrollado la conciencia y compromiso sobre los siguientes valores democráticos?*

3 - PLURALISMO IDEOLÓGICO

Pregunta: *¿Valoras las ventajas de vivir en un Estado democrático y con pluralismo político?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – Claro que sí.

Alumno 02 – Si.

Alumno 03 – Si, pero no sabría explicarlo.

Alumno 04 – No tengo ni idea.

Alumno 05 – No sé.

Alumno 06 – Pues claro, es mejor para todos.

Alumno 07 – Democracia significa partidos libres.

Alumno 08 – Me gusta la democracia porque hay más libertades.

Alumno 09 – No sé.

Alumno 10 – Si, me parece que es mejor sistema.

Alumno 11 – Si, es la ley de la convivencia.

Alumno 12 – La democracia la hacemos entre todos.

Alumno 13 – No.

Alumno 14 – No lo tengo muy claro.

Alumno 15 – Sin democracia, no existe pluralismo político ni libertad de expresión.

Alumno 16 – Es lo que marca la ley.

Alumno 17 – No sé.

Alumno 18 – Ni idea.

Alumno 19 – Vivir en democracia implica pluralismo político.

Alumno 20 – Es mejor democracia, que dictaduras.

Alumno 21 – No sé.

Alumno 22 – No lo tengo claro.

Alumno 23 – Me gusta vivir en democracia y con libertad de ideas.

Alumno 24 – No.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – No tengo ni idea.

Alumno 02 – Por supuesto, es mejor.

Alumno 03 – Si.

Alumno 04 – No sé.

Alumno 05 – No lo tengo muy claro.

Alumno 06 – Si, pero me gustaría entenderlo mejor.

Alumno 07 – Eso es cosa de los mayores.

Alumno 08 – Defiendo y valoro la pluralidad política, la libertad de expresión y la libertad de prensa como parte necesaria de todo sistema democrático y de convivencia en sociedad.

Alumno 09 – No.

Alumno 10 – Me parece mejor sistema democrático.

Alumno 11 – No sé.

Alumno 12 – Es evidente.

Alumno 13 – No.

Alumno 14 – Si.

Alumno 15 – Las libertades individuales son un valor constitutivo de la persona humana.

Alumno 16 – Si.

Alumno 17 – No sé nada de eso.

Alumno 18 – En democracia hay más libertad porque hay pluralismo de ideas.

Alumno 19 – No.

Alumno 20 – No sé.

Alumno 21 – La democracia está íntimamente relacionada con el pluralismo político, la libertad de expresión y la libertad de prensa.

Alumno 22 – Ni idea.

Pregunta: *¿Qué diferencias ves entre vivir en un estado democrático y las dificultades, opresiones y falta de libertad que vivieron tus padres y abuelos?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – No puedo valorarlo.

Alumno 02 – No sé.

Alumno 03 – Eso es del pasado.

Alumno 04 – Supongo que vivían peor.

Alumno 05 – Ahora hay libertad, entonces había menos.

Alumno 06 – No sé.

Alumno 07 – Me gusta más vivir en este tiempo. Hay más libertad.

Alumno 08 – Los mayores se quejan mucho del pasado.

Alumno 09 – No tengo ni idea.

Alumno 10 – Ni idea.

Alumno 11 – Antes pasaban penurias y no tenían tantas ventajas como ahora.

Alumno 12 – La guerra les hizo ser más duros.

Alumno 13 – No sé.

Alumno 14 – Como pasaron mucha hambre, a nosotros nos tratan mejor.

Alumno 15 – Mis abuelos contaban que se pasaba mucha hambre y no había libertad.

Alumno 16 – Antes no podía votar, ahora sí.

Alumno 17 – No sé.

Alumno 18 – Entonces carecían de muchos derechos fundamentales.

Alumno 19 – No podían hacer huelgas ni manifestarse.

Alumno 20 – No. Los mayores exageran mucho.

Alumno 21 – Ni idea.

Alumno 22 – Es mucho mejor ahora.

Alumno 23 – No sé.

Alumno 24 – No sé.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – No sé.
Alumno 02 – Mis padres no, pero mis abuelos contaban cosas malas de entonces.
Alumno 03 – Ni tengo idea segura.
Alumno 04 – En la dictadura se vivía peor.
Alumno 05 – No había libertades.
Alumno 06 – No se la diferencia.
Alumno 07 – No.
Alumno 08 – No podían votar.
Alumno 09 – No sé.
Alumno 10 – Tenían que estar muy vigilados.
Alumno 11 – La poli era muy dura con ellos.
Alumno 12 – No.
Alumno 13 – No sé.
Alumno 14 – No había libertades.
Alumno 15 – No.
Alumno 16 – Se lo pasaban peor.
Alumno 17 – No sé.
Alumno 18 – No sé. Eso pasó hace mucho tiempo.
Alumno 19 – Había mucha diferencia: no tenían derechos fundamentales.
Alumno 20 – No. Ya nadie se acuerda de eso
Alumno 21 – No.
Alumno 22 – Era peor porque no tenían libertades.

Pregunta: *¿Puedes valorar las diferencias existentes entre la vida política y social española y la de países como Cuba, China, Corea del Norte, Zimbabwe, Siria, Arabia Saudita...?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – Es mejor nuestro sistema porque es más democrático.
Alumno 02 – Vivimos mejor en España.
Alumno 03 – No tengo ni idea.
Alumno 04 – Ellos carecen de libertades fundamentales.
Alumno 05 – No sé.
Alumno 06 – Estamos más desarrollados.
Alumno 07 – Seguro que ellos no tienen que estudiar tanto.
Alumno 08 – España está más avanzada.
Alumno 09 – Esos países o gozan de garantías ni de libertades.
Alumno 10 – En España hay democracia, en esos países no.
Alumno 11 – Ellos viven mejor.
Alumno 12 – Estamos más desarrollados.
Alumno 13 – Seguro que su vida es más cómoda.
Alumno 14 – Alguno no sé dónde están pero por su nombre deben tener poco desarrollo.
Alumno 15 – No tienen democracia.
Alumno 16 – No sé.
Alumno 17 – No sé.
Alumno 18 – Esos países carecen de libertades de expresión.

Alumno 19 – Creo que viven mejor ellos.

Alumno 20 – No sé.

Alumno 21 – Viven bien porque se acomodan, pero carecen de muchas ventajas nuestras.

Alumno 22 – Me gusta más vivir en democracia como la española.

Alumno 23 – Ni idea.

Alumno 24 – No sé.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Existen muchas, porque en esos países no existe verdadera democracia.

Alumno 02 – No hay diferencias.

Alumno 03 – No sé.

Alumno 04 – Me parece mejor el sistema que tenemos en España.

Alumno 05 – Aquí hay más bienestar.

Alumno 06 – No sé.

Alumno 07 – Las diferencias son evidentes. Allí se vive mejor por el clima, pero no existe tanta libertad.

Alumno 08 – No sé.

Alumno 09 – mejor aquí.

Alumno 10 – Igual pensamos que viven mal y ellos están contentos y se conforman.

Alumno 11 – Eso no es materia de estudio.

Alumno 12 – No me he enterado.

Alumno 13 – No lo domino.

Alumno 14 – España es mejor sistema.

Alumno 15 – Me gusta más España.

Alumno 16 – Ni idea.

Alumno 17 – Todos los países tienen pros y contras.

Alumno 18 – Lo desconozco.

Alumno 19 – En el Caribe se vive muy bien, aunque no haya democracia.

Alumno 20 – No sé.

Alumno 21 – Nuestra democracia es mejor.

Alumno 22 – Ni idea.

Pregunta: *¿La democracia ateniense, era igual para todos?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – No sé, pero debía ser lo mismo, no?

Alumno 02 – Había muchas diferencias.

Alumno 03 – Sé que era diferente, pero no tengo claras las diferencias.

Alumno 04 – Seguro que sí, porque todas las democracias son iguales.

Alumno 05 – No era más que para unos pocos.

Alumno 06 – No sé.

Alumno 07 – Atenas es la madre de la democracia, pero no era como ahora.

Alumno 08 – Era distinta porque discriminaba a muchas personas.

Alumno 09 – Diferente.

Alumno 10 – Ni idea.

Alumno 11 – Muy distinta.

Alumno 12 – Yo creo que sí.

Alumno 13 – Es más completa la actual.
Alumno 14 – Era igual que ahora
Alumno 15 – Diferente por su estructura.
Alumno 16 – Sólo la disfrutaban los ricos.
Alumno 17 – Era una pseudo-democracia, no auténtica.
Alumno 18 – La ateniense era elitista, sin atender a los ciudadanos de base.
Alumno 19 – No entiendo las diferencias, pero me parece mejor la de ahora.
Alumno 20 – Pienso que es mejor vivir en esta democracia.
Alumno 21 – Mejor la actual.
Alumno 22 – Eran diferentes, pero con puntos en común.
Alumno 23 – No sé.
Alumno 24 – No tengo ni idea.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – No conozco las diferencias.
Alumno 02 – Las diferencias se refieren a que ahora atiende a todos los ciudadanos.
Alumno 03 – La ateniense era una democracia muy rudimentaria.
Alumno 04 – Es importante Atenas, pero en España es más avanzada.
Alumno 05 – No sé.
Alumno 06 – Mejor la nuestra.
Alumno 07 – Ahora tenemos más derechos.
Alumno 08 – La ateniense sólo beneficiaba a unos pocos.
Alumno 09 – Tenían instituciones pero los ciudadanos no participaban.
Alumno 10 – Ahora podemos participar más en la democracia.
Alumno 11 – Ahora mejor.
Alumno 12 – La actual es mejor.
Alumno 13 – Era mejor la ateniense porque fue la primera.
Alumno 14 – En nuestra democracia participamos todos.
Alumno 15 – Nuestra democracia es más avanzada.
Alumno 16 – Creo que era más completa la ateniense.
Alumno 17 – Antes les costaba más conseguir las cosas.
Alumno 18 – España tiene mejor democracia, seguro.
Alumno 19 – No tengo ni idea.
Alumno 20 – Existen muchas diferencias, pero la principal es que no podían participar todos los hombres ni las mujeres.
Alumno 21 – Era mejor la ateniense porque no tenía tantas complicaciones como la nuestra.
Alumno 22 – Ahora tenemos igualdad de derechos hombres y mujeres.

Pregunta: *¿Quiénes podían participar en la vida política ateniense?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 –No sé, pero debían participar todos, no?
Alumno 02 – No participaban todos los hombres.
Alumno 03 – Creo que participaban unos pocos.
Alumno 04 – Participaban todos, porque en todas las democracias participan todos.
Alumno 05 – Unos pocos.
Alumno 06 – No sé.

Alumno 07 – Me gusta la democracia ateniense pero creo que no participaban todos.
Alumno 08 – Pocos y discriminaba a muchas personas.
Alumno 09 – Poca gente.
Alumno 10 – No sé.
Alumno 11 – Pocos.
Alumno 12 – No sé.
Alumno 13 – En la ateniense fallaba eso: no participaban todos los ciudadanos.
Alumno 14 – Todos, igual que en la nuestra.
Alumno 15 – No permitían que participaran todos.
Alumno 16 – Sólo los ricos.
Alumno 17 – Era sólo para los privilegiados.
Alumno 18 – Como elitista, participaban los de arriba.
Alumno 19 – No sé, pero creo que no dejaban participar más que a unos pocos.
Alumno 20 – No permitían el acceso a todos.
Alumno 21 – Pocos.
Alumno 22 – Parecido a ahora, se benefician unos pocos.
Alumno 23 – No sé.
Alumno 24 – Ni idea.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – No sé.
Alumno 02 – Unos pocos.
Alumno 03 – La minoría privilegiada.
Alumno 04 – Pocos.
Alumno 05 – No sé.
Alumno 06 – Una minoría.
Alumno 07 – Poca gente.
Alumno 08 – Unos pocos.
Alumno 09 – Los ciudadanos no participaban.
Alumno 10 – Entonces pocos, ahora más.
Alumno 11 – Pocos.
Alumno 12 – Casi nadie.
Alumno 13 – Todos.
Alumno 14 – Muy pocos.
Alumno 15 – Pocos.
Alumno 16 – Casi todos, porque era una sociedad muy culta.
Alumno 17 – Escasos.
Alumno 18 – Casi nadie.
Alumno 19 – No sé.
Alumno 20 – No participaban todos los hombres ni las mujeres.
Alumno 21 – La mayoría.
Alumno 22 – No existía igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

DESARRAIGO

Pregunta: *¿Qué puedes hacer por las personas desarraigadas?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – Nada, porque no son de aquí.

Alumno 02 – Estoy dispuesto a dar acogida en mi familia a personas desplazadas de otros países por la guerra o la pobreza.

Alumno 03 – Muchas cosas.

Alumno 04 – Acogerlas.

Alumno 05 – Habilitar campamentos.

Alumno 06 – No sé.

Alumno 07 – Meterlos en nuestras casas.

Alumno 08 – Meterlos en el Ayuntamiento o así.

Alumno 09 – Darles ropa y de comer.

Alumno 10 – En mi casa hay sitio para tres más, y me gustaría que fueran refugiados sirios.

Alumno 11 – Atender sus necesidades básicas.

Alumno 12 – No sé.

Alumno 13 – Hacer viviendas para ellos.

Alumno 14 – No se puede hacer mucho.

Alumno 15 – Pueden venir a nuestra instituto.

Alumno 16 – Hacer colectas para ayudarles.

Alumno 17 – Comprometernos con ellos.

Alumno 18 – Darles cariño.

Alumno 19 – Cubrir sus necesidades básicas.

Alumno 20 – Acogerlos en nuestras casas.

Alumno 21 – Atenderles en los albergues.

Alumno 22 – Abrir los hoteles y restaurantes para ellos.

Alumno 23 – Nada.

Alumno 24 – Podemos hacer un cuaderno con expresiones fáciles en español para ellos.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Nada.

Alumno 02 – Podemos ayudarles pero poco.

Alumno 03 – Acogerles en nuestra ciudad.

Alumno 04 – Que el ayuntamiento abra pisos vacíos.

Alumno 05 – Se puede hacer poco.

Alumno 06 – Poca cosa.

Alumno 07 – Que vengan a nuestra clase.

Alumno 08 – Enseñarles nuestro idioma.

Alumno 09 – Darles trabajo, comida y ropa.

Alumno 10 – Hacer casas para ellos.

Alumno 11 – En los albergues.

Alumno 12 – Darles educación para que puedan ser autónomos.

Alumno 13 – Lo mismo que haríamos por un amigo.

Alumno 14 – Casas.

Alumno 15 – Colegios.

Alumno 16 – Poco porque no hay dinero.

Alumno 17 – Darles ropa y alimentos.

Alumno 18 – Dejarles habitaciones vacías en nuestras casas.

Alumno 19 – No sé.

Alumno 20 – Ropa y comida.

Alumno 21 – Hogares para todos.

Alumno 22 – Podemos hacer horas extras por la tarde y enseñarles nuestro idioma.

Pregunta: *¿Cómo te sentirías en la situación que les ha tocado vivir a las personas desarraigadas?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – No sé.

Alumno 02 – Mal.

Alumno 03 – Descolocado.

Alumno 04 – Muy mal.

Alumno 05 – Seguro que mal.

Alumno 06 – Triste.

Alumno 07 – Mal.

Alumno 08 – No me imagino, pero contento de viajar.

Alumno 09 – Muy triste.

Alumno 10 – Desorientado.

Alumno 11 – Mal.

Alumno 12 – Muy mal.

Alumno 13 – No puedo ponerme en su lugar, pero me imagino mal.

Alumno 14 – Mal.

Alumno 15 – Triste.

Alumno 16 – Mal.

Alumno 17 – Muy mal.

Alumno 18 – Seguramente mal.

Alumno 19 – Ni idea.

Alumno 20 – Mal.

Alumno 21 – Fuera de sitio.

Alumno 22 – Sin ánimo.

Alumno 23 – Cansado.

Alumno 24 – Ansioso.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Desanimado.

Alumno 02 – Mal.

Alumno 03 – Pensaría que me vuelvo loco.

Alumno 04 – Muy triste.

Alumno 05 – Mal.

Alumno 06 – Muy mal.

Alumno 07 – Pobre.

Alumno 08 – Sin ganas de nada.

Alumno 09 – Me desorientaría.

Alumno 10 – Muy mal por no poder comunicarme bien.
Alumno 11 – Mal porque nadie me entendería.
Alumno 12 – Sucio y pobre.
Alumno 13 – Muy triste.
Alumno 14 – Agotado.
Alumno 15 – Mal.
Alumno 16 – Muy mal.
Alumno 17 – triste.
Alumno 18 – cansado.
Alumno 19 – Viajando se está bien.
Alumno 20 – No sé, pero mal
Alumno 21 – Mal.
Alumno 22 – Seguro que cansado y triste.

DISCRIMINACIÓN

Pregunta: *¿En qué países crees que no se respetan los derechos humanos en la actualidad?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – En todos se respetan porque la ley lo exige.
Alumno 02 – En la mayoría de los países subdesarrollados.
Alumno 03 – En muchos, especialmente en los pobres.
Alumno 04 – En muchos.
Alumno 05 – En ninguno, no?
Alumno 06 – En muy pocos.
Alumno 07 – En los más pobres.
Alumno 08 – En los del Tercer Mundo.
Alumno 09 – En muy pocos.
Alumno 10 – En la mayoría.
Alumno 11 – En los que hay dictaduras.
Alumno 12 – En África y Asia.
Alumno 13 – Sólo en unos pocos.
Alumno 14 – En los más pobres.
Alumno 15 – Muchos.
Alumno 16 – En los que hay pobreza.
Alumno 17 – No sé.
Alumno 18 – En muchos.
Alumno 19 – No sé.
Alumno 20 – No lo sé seguro, pero seguro que hay bastantes.
Alumno 21 – Muchos.
Alumno 22 – En los países de Latinoamérica.
Alumno 23 – Países africanos principalmente.
Alumno 24 – En los subdesarrollados.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – En los que gobiernas dictadores.
Alumno 02 – Donde no hay respeto a los derechos humanos.
Alumno 03 – En muchos de los más pobres.
Alumno 04 – No sé.
Alumno 05 – En muchos.
Alumno 06 – Siempre en los que más sufren.
Alumno 07 – Donde no hay libertades.
Alumno 08 – En los países pobres.
Alumno 09 – En los que tienen dictaduras.
Alumno 10 – Creo que en pocos.
Alumno 11 – En países pobres y subdesarrollados.
Alumno 12 – En la mayoría de África y Asia.
Alumno 13 – En muchos.
Alumno 14 – No sé cuáles, pero hay muchos.
Alumno 15 – Muchos.
Alumno 16 – No sé.
Alumno 17 – En los más pobres.
Alumno 18 – Países poco desarrollados.
Alumno 19 – Aún quedan muchos.
Alumno 20 – Donde no hay democracia.
Alumno 21 – Muchos.
Alumno 22 – No sé.

IGUALDAD DE GÉNERO

Pregunta: *¿Eres consciente de la situación de discriminación hacia la mujer en tu entorno cercano?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – No estoy seguro.
Alumno 02 – Creo que sí.
Alumno 03 – Sí.
Alumno 04 – Lo intento.
Alumno 05 – No.
Alumno 06 – A veces es difícil verlo, pero sí.
Alumno 07 – Sí.
Alumno 08 – Sí.
Alumno 09 – No sé.
Alumno 10 – Procuro estar alerta.
Alumno 11 – Sí.
Alumno 12 – Sí.
Alumno 13 – Creo que sí.
Alumno 14 – En general, sí.
Alumno 15 – Me preocupo por el tema.
Alumno 16 – No me gusta la discriminación.
Alumno 17 – Sí.

Alumno 18 – Sí.
Alumno 19 – No.
Alumno 20 – No estoy segura.
Alumno 21 – Sí.
Alumno 22 – Sí.
Alumno 23 – Sí.
Alumno 24 – Estoy preocupada por el tema.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Sí, sobre todo cuando los chicos tratan mal a su novias.
Alumno 02 – No me gusta que se trata mal a la mujer.
Alumno 03 – Sí.
Alumno 04 – No sé.
Alumno 05 – La discriminación es mala.
Alumno 06 – Sí.
Alumno 07 – Debemos denunciar los casos de discriminación que veamos en nuestro entorno.
Alumno 08 – Sí.
Alumno 09 – No debemos permitirlo.
Alumno 10 – Sí.
Alumno 11 – Siempre.
Alumno 12 – Sí.
Alumno 13 – No me gusta que se metan con nosotras.
Alumno 14 – Tenemos los mismos derechos que los chicos.
Alumno 15 – Sí.
Alumno 16 – No.
Alumno 17 – Sí.
Alumno 18 – No a la discriminación!
Alumno 19 – Sí.
Alumno 20 – Muchas veces.
Alumno 21 – Estamos alerta.
Alumno 22 – No sé.

Pregunta: *¿Hacemos algo para evitarlo o pasamos?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – Me enfado.
Alumno 02 – No debemos pasar nunca.
Alumno 03 – Hay que denunciarlo.
Alumno 04 – Trato de hablar con la persona que lo hace, pero no razonan.
Alumno 05 – No paso.
Alumno 06 – Me enfado.
Alumno 07 – No sé.
Alumno 08 – Por supuesto.
Alumno 09 – Me cabreo.
Alumno 10 – No sé.
Alumno 11 – Procuro que entienda que eso está mal.
Alumno 12 – Sí.

Alumno 13 – No paso.
Alumno 14 – Me preocupo.
Alumno 15 – Me pone triste.
Alumno 16 – Me enfado.
Alumno 17 – No sé.
Alumno 18 – Sí. No paso.
Alumno 19 – Nada.
Alumno 20 – Pues claro.
Alumno 21 – Sí.
Alumno 22 – Sí.
Alumno 23 – No sé.
Alumno 24 – Sí, a veces me siento impotente y no sé cómo reaccionar cuando veo por la calle una situación de discriminación.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Lo intento.
Alumno 02 – Sí.
Alumno 03 – Sí.
Alumno 04 – No sé.
Alumno 05 – Me enfado mucho.
Alumno 06 – Procuro mediar.
Alumno 07 – Me cabreo.
Alumno 08 – Sí.
Alumno 09 – Sí.
Alumno 10 – Nunca paso.
Alumno 11 – A veces, es difícil pero debemos intentarlo.
Alumno 12 – Me siento responsable de la persona discriminada.
Alumno 13 – Se discrimina más a las chicas.
Alumno 14 – No paso, pero me da miedo enfrentarme a esos locos que acosan a las chicas por la calle.
Alumno 15 – No paso y me enfado cuando responden mal a mi novia.
Alumno 16 – Sí, hago lo que puedo.
Alumno 17 – Me enfado.
Alumno 18 – Me siento mal.
Alumno 19 – No me gusta.
Alumno 20 – Sí, me enfado cuando veo que tratan mal a una chica y recrimino al que lo hace.
Alumno 21 – Intervengo.
Alumno 22 – Me pongo en medio.

Pregunta: *En general, ¿tratas igual a los chicos y a las chicas? ¿Crees que los chicos respetan a sus compañeras?*

Curso 1º A – 24 alumnos

Alumno 01 – En general, sí.
Alumno 02 – Debemos tratar igual, seas chico o chica.
Alumno 03 – A veces, muchos chicos son celosos con sus novias.
Alumno 04 – Creo que sí.

Alumno 05 – Procuro hacerlo.
Alumno 06 – En esta clase, sí, pero en otras... no tanto
Alumno 07 – No sé.
Alumno 08 – En la mayoría de los casos, sí.
Alumno 09 – Por supuesto.
Alumno 10 – No sé.
Alumno 11 – Es nuestra obligación.
Alumno 12 – Pues claro.
Alumno 13 – Es así.
Alumno 14 – Sí.
Alumno 15 – Merecemos el mismo trato que los chicos.
Alumno 16 – Siempre.
Alumno 17 – En gran medida.
Alumno 18 – Lo intento.
Alumno 19 – Seguro que sí.
Alumno 20 – Pues sí.
Alumno 21 – Sí.
Alumno 22 – Somos iguales.
Alumno 23 – Ni idea.
Alumno 24 – Aunque alguno no se lo crea, tenemos los mismos derechos.

Curso 1º B – 22 alumnos

Alumno 01 – Sí
Alumno 02 – Siempre.
Alumno 03 – Lo intento.
Alumno 04 – No sé.
Alumno 05 – Es difícil.
Alumno 06 – Debemos hacerlo siempre.
Alumno 07 – Sí.
Alumno 08 – Claro.
Alumno 09 – Sí.
Alumno 10 – Debemos poner todo de nuestra parte.
Alumno 11 – Por supuesto.
Alumno 12 – Aunque nos cuete... respetar.
Alumno 13 – En clase, sí; en mi equipo no.
Alumno 14 – Lo procuro.
Alumno 15 – Sí, debe ser así.
Alumno 16 – Siempre.
Alumno 17 – En general, sí.
Alumno 18 – Chicos y chicas con los mismo derechos.
Alumno 19 – Sí.
Alumno 20 – Procuro.
Alumno 21 – Me lo propongo.
Alumno 22 – Cada día.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A) INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Realizamos una **categorización** de las ideas extraídas del concepto “democracia” y sus dimensiones atendiendo las respuestas dadas por los alumnos a las preguntas-
cuestionamientos:

DEMOCRACIA

SOBERANÍA DEL PUEBLO

Los alumnos, mayoritariamente, valoran la democracia como un sistema político que defiende la soberanía del pueblo. “Es el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes”, han respondido un buen número de ellos.

VALORACIÓN DE VIVIR EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO

La mayoría de los alumnos no valora suficientemente el esfuerzo que ha supuesto para nuestra sociedad tener un Estado de derecho democrático. No tienen los referentes cercanos para apreciar las diferencias y las penalidades que pudieron pasar sus abuelos en otras épocas lo ven como muy lejano y ajeno a ellos.

ORIGEN DE LA DEMOCRACIA EN ATENAS siglo V a.C.

Los alumnos conocen que el origen de la democracia sucedió en la antigua Grecia - Atenas del siglo V a.C.-, pero encuentran más dificultades a la hora de valorar las características y el funcionamiento de la democracia ateniense, y especialmente cuando planteamos comparaciones con la democracia actual. Ante la pregunta ¿La democracia ateniense era igual para todos? ó ¿Quiénes podían participar en la vida política ateniense? las respuestas han sido más dispares y poco concretas, y en algunos casos piensan que todos tenían los mismos derechos y podían participar en la vida política.

CIUDADANÍA

En este apartado, los alumnos tienen las ideas más claras, y son más concretos y precisos a la hora de valorar y responder a las preguntas sobre la idea de pertenencia a una comunidad. No entienden tanto la idea de identidad cultural, y valoran con bastante acierto el tema de derechos y deberes de los ciudadanos. Responden, por ejemplo, que la democracia nos ha dado un conjunto de reglas que determinan la conducta para una convivencia ordenada política y socialmente. Que la democracia y la ciudadanía nos posibilitan la pertenencia a un estado, país o ciudad, y también podemos trasladarlo al ámbito familiar, vecinal, escolar...

DERECHOS Y DEBERES

La mayoría de los alumnos considera en sus respuestas que la ciudadanía significa pertenencia a una comunidad y que ello conlleva una serie de derechos y una serie de deberes. No llegan a conocer en muchos casos los derechos que tienen los menores de 18 años en un estado democrático como el nuestro. Y sí que son conscientes de que, además de derechos, tienen que cumplir unos deberes como futuros ciudadanos de pleno derecho.

DESARRAIGO

Ligado a la idea de pertenencia a una comunidad hemos planteado el tema del desarraigo y no pertenencia a una comunidad. Las respuestas de los alumnos a esta dimensión nos ha sorprendido gratamente por el elevado nivel de sensibilización que han demostrado con relación a este tema. Ante la pregunta ¿Qué podemos hacer por las personas desarraigadas?, los alumnos han respondido con ideas muy generosas en cuanto a estar dispuestos a dar acogida en sus familias a personas desplazadas de otros países por la guerra o la pobreza. Además, muchos han insistido en la necesidad de dar acogida en las aulas del instituto para enseñarles lengua y cultura españolas. Cuando les preguntamos ¿Cómo nos sentiríamos en la situación que les ha tocado vivir a las personas desarraigadas?, responden que es difícil ponerse en su situación, y muchos no saben. Tampoco saben, en un porcentaje elevado, identificar cuáles son las causas y las consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.

PLURALISMO IDEOLÓGICO

Los alumnos valoran esta dimensión como la libertad de pensar y actuar con criterio propio sin influencias externas, escapando en alguna medida del esquema mental de la sociedad. Y creen que las libertades individuales son un valor constitutivo de la persona humana. Así mismo, defienden y valoran la libertad de expresión y la libertad de prensa como parte necesaria de todo sistema democrático y de convivencia en sociedad. Sin embargo, encuentran más dificultades a la hora de valorar la diferencia de vivir en un estado democrático como el actual a las dificultades, opresiones y falta de libertad que vivieron padres y abuelos. Lo ven como muy lejano y ajeno a ellos. Y encuentran verdaderas dificultades para ver las diferencias existentes entre la vida política y social española y la de países como Cuba, China, Corea del Norte, Zimbabwe, Siria, Arabia Saudita... Ven poco Telediarios y apenas leen prensa escrita.

DISCRIMINACIÓN

Una de las dimensiones de Democracia y Ciudadanía mejor valoradas y mejor comprendidas por el alumnado es el tema de la discriminación por motivo de raza, sexo, religión, etc. Piensan, en general, que con la diversidad estamos defendiendo el respeto de los derechos de todos. Que con la intercultural estamos potenciando el conocimiento y diálogo entre culturas. Que con la multicultural hablamos de respeto, solidaridad y reivindicación de los derechos colectivos.

IGUALDAD DE GÉNERO

Los alumnos son bastante conscientes de los temas de igualdad de género, aunque en este terreno no hay que confiar y hay que trabajar constantemente para que todos entiendan bien este problema y sepan dar respuestas adecuadas. Han respondido mayoritariamente que son conscientes de la situación de discriminación hacia la mujer en nuestro entorno cercano; la mayoría hacen algo para evitarlo y no pasan como si no lo vieran. En general, se trata igual a los chicos y a las chicas y los chicos respetan a sus compañeras. Responden que una chica sirve igual que un chico para ser delegada de clase, aunque no están tan convencidos (los chicos) que una chica pueda ser la capitana del equipo.

B) RELEVANCIA Y TRANSFERIBILIDAD DE LA EXPERIENCIA REALIZADA, ASÍ COMO LAS LÍNEAS POSTERIORES DE ESTUDIO O ACCIÓN.

La experiencia ha resultado altamente positiva. Los alumnos han respondido a las cuestiones planteadas en este proyecto de innovación de manera muy acertada y creemos que les ha servido en el proceso de formación como personas y como ciudadanos. La idea es seguir trabajando en esta misma línea, y proponer nuevos temas de debate y de investigación en el aula. El tema de la democracia en la Atenas del siglo V a.C., que a priori, puede parecer un asunto lejano y ajeno para los alumnos de ESO de 2017 ha supuesto un ejercicio de reflexión sobre la democracia en la actualidad y las implicaciones que tiene con relación a nuestro ejercicio como ciudadanos, con nuestros derechos y con nuestros deberes. Las dimensiones que hemos tratado en el proyecto de innovación han servido también para ahondar y debatir en el aula aspectos tan de actualidad como el desarraigo de muchos ciudadanos al verse obligados a emigrar a otros territorios en busca de mejores condiciones de vida, o simplemente de “salvar el pellejo”; y el tema de la igualdad de género que tanto nos preocupa en la sociedad actual.

Los alumnos han demostrado con sus respuestas y con su implicación y participación activa en las actividades propuestas que enseñar y aprender es un proceso y un proyecto conjunto entre profesores y alumnos y que todos podemos aportar nuestra visión y nuestro criterio de las cosas y asuntos que nos rodean, y aunque no son dados a leer o ver noticias de actualidad, la motivación extra de exponer y debatir estos asuntos en clase les genera una motivación extra en su proceso de aprendizaje. Porque la educación no tiene por qué ser monótona ni aburrida, sino todo lo contrario, amena, dinámica, participativa y divertida.

7.- CONCLUSIONES

Confirmación resultados previos. En este TFM hemos comprobado que la materia histórica incorpora importantes dificultades para su enseñanza; por ello, desde un principio nos hemos propuesto como objetivo fundamental del TFM plantear la enseñanza de la historia desde la perspectiva didáctica, lo cual ha supuesto un reto para nosotros como profesores al tratar de situarla en su máxima posibilidad formativa como conocimiento escolar. Con una metodología activa y participativa, hemos tratado de superar los problemas y dificultades con los que nos hemos encontrado a lo largo del prácticum . Y lo que al principio podía parecer una barrera infranqueable para afrontarla con éxito, ya que tratábamos temas políticos y sociales, y eso a los jóvenes y adolescentes parece que de entrada no les atrae nada... la experiencia nos ha evidenciado que nuestros alumnos, en un porcentaje muy elevado, cuando se sienten motivados, responden al reto. Los resultados obtenidos han superado con creces las expectativas iniciales. De simplemente pretender conseguir algo de ellos, una pequeña participación, iniciarles en el camino de la responsabilidad como ciudadanos e inculcarles el sentido de pertenencia a una comunidad, a medida que hemos ido introduciendo los conceptos y las relaciones con sus dimensiones, hemos llegado a trabajar y comprender el esfuerzo que ha supuesto para la sociedad actual alcanzar el estado del bienestar democrático que disfrutamos en la actualidad. Pretendíamos al principio de la experiencia que conocieran algunos de los derechos y deberes que tienen los alumnos como ciudadanos; el resultado ha sido una defensa mayoritaria de la participación activa en la vida democrática, asumiendo derechos y deberes. De pretender formar personas respetuosas, a través de las actividades propuestas en la metodología, hemos logrado alcanzar cotas elevadas de compromiso con las personas desarraigadas y el respeto a la mujer en igualdad de condiciones que el hombre.

Por supuesto que faltan muchas tareas y metas por conseguir, y se trata de que el aprendizaje de estos jóvenes y adolescentes sea un compromiso constante con los valores democráticos y ciudadanos a lo largo de toda su vida. Se trata de seguir trabajando para que desarrollen lo aprendido no sólo en el ámbito escolar, sino que lo trasladen a sus familias, a los círculos de sus amistades, a las redes sociales, a los clubs y peñas a las que pertenecen... a su relación de pareja. Sobre todo, al compromiso consigo mismo, como persona individual, ciudadano involucrado en la sociedad, en la participación ciudadana de su comunidad, persona autónoma y con criterio propio, que sea capaz de tomar las decisiones más oportunas en cada momento, en el respeto, la independencia y la libertad, hacia sí mismo, y hacia los demás.

Por ello, podemos concluir que **hemos alcanzado y superado los objetivos** planteados y el reto ha sido superado. Todo ello, me anima a seguir trabajando en esta misma línea en proyectos futuros.

BIBLIOGRAFÍA

ALMUIÑA, Celso, "Crisis historiográfica y comprensión de la Historia" en *La comprensión de la Historia por los adolescentes*, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Valladolid. 1994.

ARÓSTEGUI, J., La Historia vivida. Sobre la Historia del presente, Alianza, Madrid, 2004.

ASENSIO, M., CARRETERO, M. y POZO, J.I., "La comprensión del tiempo histórico", en *La enseñanza de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aprendizaje Visor, 1989.

BENEJAM, P., "Las finalidades de la educación social", en Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria, Horosi, Barcelona, 1997.

BENEJAM, P., y PAGÉS, J., *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en Educación Secundaria*, ICE/Horosi, Barcelona, 1997. En <http://www.ub.edu/geocrit/sv-47.htm>

CÁRDENAS, I., ALBACETE, C. y DELGADO,C., *Enseñar y aprender la democracia*, Síntesis, Madrid, 2000.

CARR, W., "Educación y democracia: ante el desafío postmoderno", en *Volver a pensar la educación*, Morata-Paideia, Madrid, 1995.

CASANOVA, J., *La historia social y los historiadores ¿Cenicienta o princesa?*, Crítica, Barcelona, 1991.

CASAS, M. y BOTELLA, J., La democracia y sus retos en el siglo XXI. Elementos para la formación democrática de los jóvenes, CISSSPRAXIS, Barcelona, 2003.

CUESTA BUSTILLO, J., "Historia del presente y periodismo" en Díaz Barrado, *Historia del tiempo presente*, Seminario de Historia Presente, Univ. Extremadura, 1998, pp.131-157.

DELORS, J., *La educación encierra un tesoro*, Informe a la UNESCO de la omisión Internacional sobre la educación en el siglo XXI, Santillana, Madrid, 1996, pp.106-107.

FONTANA, Josep, *La Historia después del fin de la Historia*, Barcelona, Ed. Crítica, 1992.

FONTANA, J., "Enseñar historia en España", *El País*, 19 diciembre 1997.

FUENTES, C., "¿Qué visión tienen los alumnos de la historia como campo de conocimiento y como materia escolar?" en *Iber*, nº 36, 2003, pp. 78-88.

BIBLIOGRAFÍA

GIROUX, H.A., *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, Siglo XXI, Madrid, 1993.

GONZÁLEZ GALLEGOS, I., "Las didácticas del área: un reciente campo científico", en *revista de Educación*, nº 328, 2000, pp. 7-63.

GUTMANN, A., *La educación democrática. Una teoría de la política de la educación*, Paidós, Barcelona, 2001.

JACOTT, Liliana, "La explicación en Historia". Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, 1995

LÓPEZ DEL AMO, Isabel, "L'ús i el tractament didàctic de les fonts històriques a les aules de BUP. Reconstruir i ensenyar la Història" Tesis doctoral. Universidad de Barcelona, 1994

MORA, David, "Formación democrática y escuelas democráticas para la construcción de ciudadanía crítica" en *Revista de Investigación Educativa* 5 nº 2, Instituto Internacional de Integración, 2012. En:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432012000200002

PAGÉS, J., "Ciudadanía y enseñanza de la Historia", en *Reseñas de enseñanza de la Historia*, Año I, nº 1, pp. 11-42 En:

https://www.researchgate.net/profile/Joan_Pages/publication/228768216_Ciudadania_y_enseñanza_de_la_historia/links/5513b91b0cf23203199cc155.pdf

PÉREZ LEDESMA, M., *Ciudadanía y democracia*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2000.

PÉREZ NOVOA, Carlos Alberto, Educación, democracia y multiculturalismo: dilemas de la ciudadanía en un mundo global En:

http://weib.caib.es/Documentacio/jornades/Web_I_Cong_Medit/PDFs/mon_global2.pdf

PEYROU, F., "Ciudadanía e Historia. En torno a la ciudadanía", en *Historia Social* 42, 2002, pp. 145-166.

PRATS, Joaquim, "La selección de contenidos históricos para la educación secundaria. Coherencia y autonomía respecto a los avances de la ciencia histórica" en *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Nuevas fronteras de la Historia* nº 12, abril 1997. En http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=79:la-seleccion-de-contenidos-historicos-para-la-educacion-secundaria-coherencia-y-autonomia-respecto-a-los-avances-ciencia-historica&catid=24:articulos-cientificos&Itemid=118

PRATS, Joaquim, "La enseñanza de la historia y el debate de las humanidades", en *Tarbiya Revista de investigación e innovación educativa*, ICE-UAM abril 1999.

PRATS, Joaquim, "Dificultades para la enseñanza de la historia en la educación secundaria: reflexiones ante la situación española" en *Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*, nº 5, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 2000. En

<http://histodidactica.es/articulos/dificultad.htm>

BIBLIOGRAFÍA

RUIZ TORRES, P., "El tiempo histórico" en *Eutopías. Documentos de Trabajo* nº 71, Universidad de Valencia, 1994.

SOBEJANO, M^a J. y TORES BRAVO, Pablo Antonio, Enseñanza de la Historia en Secundaria. Historia para el presente y la Educación Ciudadana, Tecnos, Madrid, 2009.

TORRES, C. A., Democracia, Educación y multiculturalismo, dilemas de la ciudadanía en un mundo global, Siglo XXI, Barcelona, 2004. En:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13209009>

TREPAT, Cristòfol A., Procedimientos en Historia. Un punto de vista didáctico, Graó, Barcelona, 1995.

TREPAT, Cristòfol A., COMES, Pilar, *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*, ICE/Graò, Barcelona, 1998.

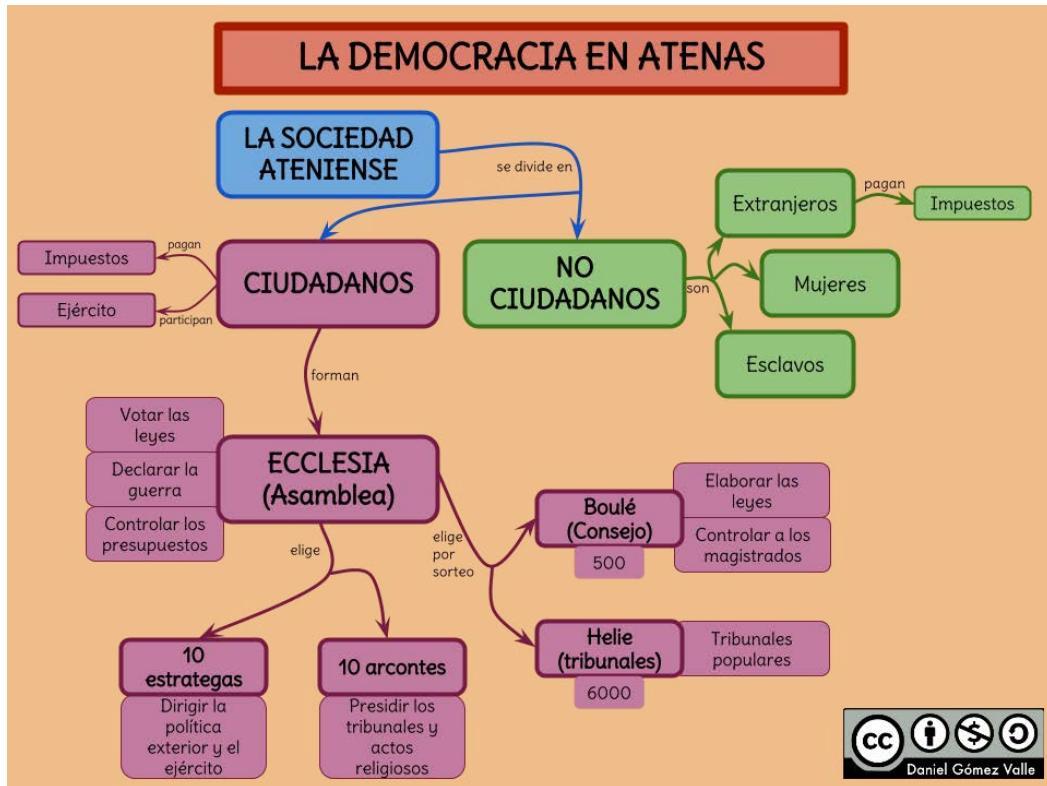
TRIBÓ, G., "El nuevo perfil profesional de los profesores de Secundaria", en *Educación XXI*, 2008, pp. 183-209.

VALDEÓN, J., "Enseñar Historia. Todavía una tarea importante", en *Iber*, nº 1, 1994, pp. 99-105.

ZAPATA-BARRERO, R., Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social, Anthropos, Barcelona, 2001.

Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte (BOA Núm. 105 - 02/06/2016)

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=910768820909>



<https://www.google.es/search?hl=es&site=imghp&tbo=isch&source=hp&biw=1366&bih=633&q=democracia+ateniense&oq=democracia+ateniense>



<https://es.slideshare.net/gerardopinedach/archivo1-14339504>

Diferencias entre la democracia ateniense y las democracias actuales

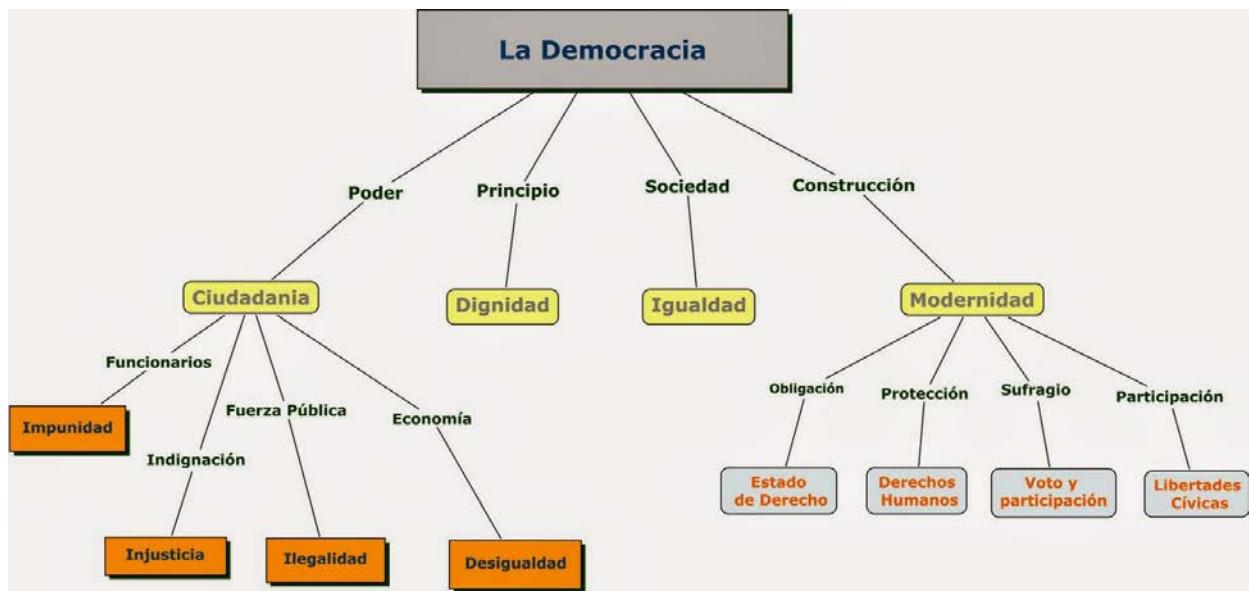
Democracia ateniense	Democracias actuales
Democracia esencialmente directa. Eventualmente, todos los ciudadanos participaban del gobierno.	Democracia representativa (elegimos a otros que deciden por nosotros)
Élite ciudadana: los ciudadanos son una minoría masculina.	La ciudadanía es universal.
Es esclavista.	La libertad es un derecho anterior al Estado.
El ciudadano está obligado a participar en el gobierno.	El individuo es libre de participar o no del gobierno.
Se circunscribe al territorio de la ciudad y a sus alrededores.	Es nacional, comprende a varias ciudades y al territorio rural.
Las elecciones son por sorteo. Sólo los cargos superiores son electos y anuales.	El sorteo es la excepción. Todos los cargos de representación son electos.

<https://es.slideshare.net/gerardopinedach/archivo1-14339504>

Similitudes entre la democracia ateniense y nuestras democracias

- Carácter electivo del Poder Ejecutivo (estrategas y Presidente, respectivamente).
- Organización de la ciudadanía en distritos electorales.
- Los cargos del Estado están sujetos a limitaciones temporales (un año en Atenas).
- Los cargos del Estado son pagados. En Atenas, esto ocurrió gracias a la reforma de Esfialtes, un estratega que gobernó en el 462 a. C.

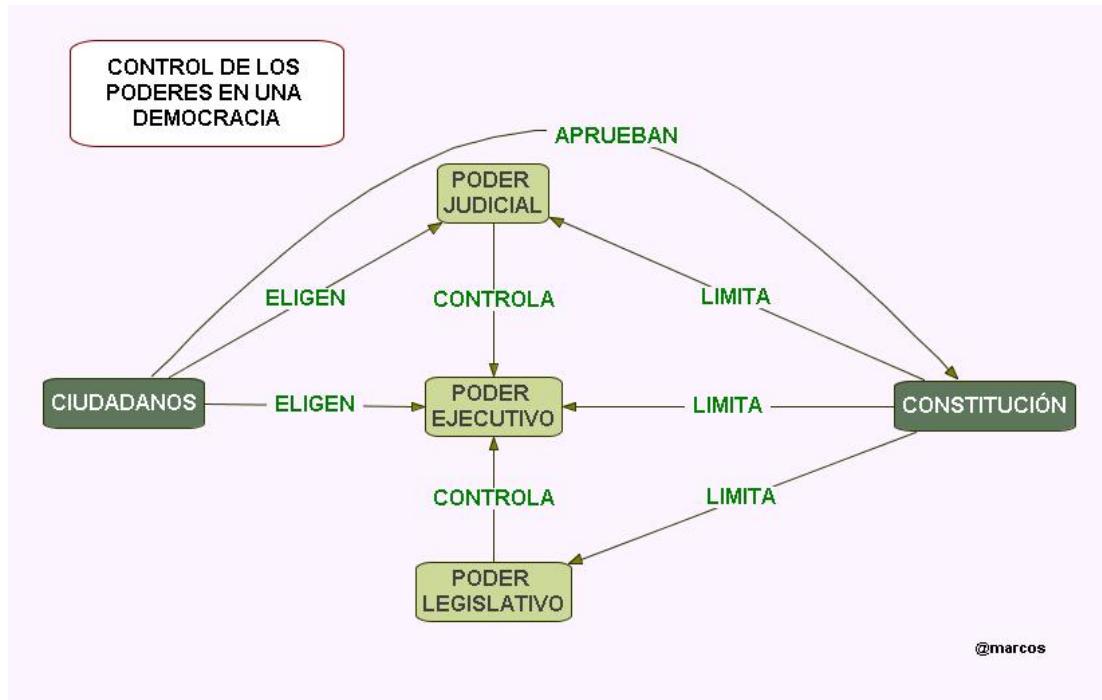
<https://es.slideshare.net/gerardopinedach/archivo1-14339504>



<http://www.lostopos.com/de/democracia.html>



<http://www.lostopos.com/de/democracia.html>

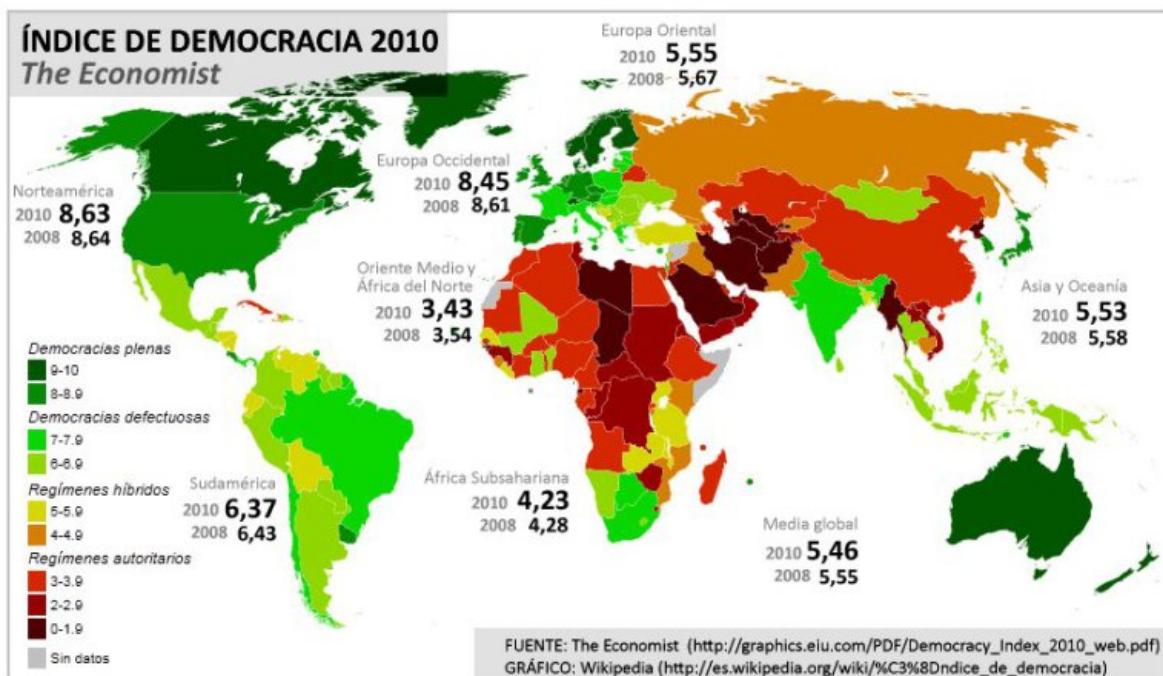


<http://extendsolutions.net/justiciaypaz/revista/?p=73>

Índice de democracia 2010		
1	Noruega	9,80
2	Islandia	9,65
3	Dinamarca	9,52
4	Suecia	9,50
5	Nueva Zelanda	9,26
6	Australia	9,22
7	Finlandia	9,19
8	Suiza	9,09
9	Canadá	9,08
10	Países Bajos	8,99
11	Luxemburgo	8,88
12	Irlanda	8,79
13	Austria	8,49
14	Alemania	8,38
15	Malta	8,28
16	República Checa	8,19
17	Estados Unidos	8,18
18	España	8,16
19	Reino Unido	8,16
20	Corea del Sur	8,11
21	Uruguay	8,10
22	Japón	8,08
23	Bélgica	8,05
24	Costa Rica	8,04
24	Mauricio	8,04
26	Portugal	8,02
27	Cabo Verde	7,94
28	Grecia	7,92
29	Italia	7,83
30	Sudáfrica	7,79
31	Francia	7,77
32	Eslovenia	7,69

<https://ciudadanosencrisis.wordpress.com/2012/02/01/indice-de-democracia/>

ANEXO I



<https://ciudadanosencrisis.wordpress.com/2012/02/01/indice-de-democracia/>

AUDIOVISUALES:

Documental: 'El destierro sirio'

40'

Publicado el 8 oct. 2013

<https://www.youtube.com/watch?v=qmht2Z3kxR0>

Cortometraje "Un Día Cualquiera" - Año 2050 - Igualdad de género

9'

Publicado el 16 dic. 2015

<https://www.youtube.com/watch?v=r4AMfqT4AsA>

¿No te ha pasado que...? - Micromachismos | eldiario.es

3'

Publicado el 10 feb. 2016

<https://www.youtube.com/watch?v=WVRKdakH6fw>

Micromachismos

5'

Publicado el 4 mayo 2017

Vídeo realizado por alumnas de Bachillerato del Colegio Lourdes por motivo del Día Internacional de la Mujer.

<https://www.youtube.com/watch?v=T1Y6sC0tNPE>

Micromachismos del siglo XXI

2'

Publicado el 13 feb. 2017

Los alumnos de 2 ESO del instituto Santa Cruz de Mislata han hecho este video para participar en un concurso de micromachismos

<https://www.youtube.com/watch?v=avzvHSsvy3E>

Juego de Roles en el aula- Conflicto Ambiental

8'

Publicado el 22 abr. 2016

https://www.youtube.com/watch?v=cF7_xpwoBsA

ANEXO I
